Planificación de Proyectos de Vinculación con la Sociedad

Iván Gordillo Quizhpe, César Quezada Abad, Luis Brito Gaona

Universidad Técnica de Machala

Planificación de Proyectos de Vinculación con la Sociedad

Ejemplo demostrativo

Ing. César Quezada Abad, MBA
Rector

Ing. Amarilis Borja Herrera, Mg. Sc.
Vicerrectora Académica

Soc. Ramiro Ordóñez Morejón, Mg. Sc.
Vicerrector Administrativo

COORDINACIÓN EDITORIAL
VICERRECTORADO ACADÉMICO

Tomás Fontaines-Ruiz, PhD.
Investigador Becario Prometeo-Utmach
Asesor Del Programa De Reingeniería

Ing. Karina Lozano Zambrano
Coordinadora Editorial

Ing. Jorge Maza Córdova, Ms.
Ing. Cyndi Aguilar
Equipo de Publicaciones

Planificación de Proyectos de Vinculación con la Sociedad

Ejemplo demostrativo

Iván Gordillo Quizhpe

César Quezada Abad

Luis Brito Gaona

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
2015

Primera edición 2015

ISBN: 978-9978-316-42-9

D.R. © 2015, UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
Ediciones UTMACH
Km. 5 1/2 Vía Machala Pasaje
www.utmachala.edu.ec

ESTE TEXTO HA SIDO SOMETIDO A UN PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES EXTERNOS CON BASE EN LA NORMATIVA EDITORIAL DE LA UTMACH.

Portada:
Concepto editorial: Jorge Maza Córdova
Diseño: Luis Neira Samaniego (Est. de U.A.C. Empresariales)

Diseño, montaje y producción editorial: UTMACH

Impreso y hecho en Ecuador
Printed and made in Ecuador

Advertencia: "Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, existente o por existir, sin el permiso previo por escrito del titular de los derechos correspondientes".

Índice

Introducción 11

Diagnóstico Situacional..... 19

Diagnostico y Problema 19
El problema 20
Características de un problema 21
Ejemplos de problemas 22
Análisis de problemas 22
Árbol de problemas 22
Pasos requeridos en la realización del árbol de problemas: 23
Las causas 24
Los efectos: 25
Génesis y ubicación de la disciplinariedad..... 26
Análisis de actores 27
Árbol de objetivos..... 31
Resumen..... 31
Análisis de alternativas 33

Planificación 35

Confección de la matriz de marco lógico 35
Matriz de marco lógico 36
Componentes de la matriz de marco lógico 38
Lógica vertical 39
Resultados del proyecto..... 41

Condiciones y características de los resultados 41
Ejemplos de resultados: 41
Las actividades - vs – resultados 42
Ejemplos de actividades por su estructura 42
Condiciones y características 43
Los indicadores: lógica horizontal..... 45
Qué son los indicadores 45
Características de los indicadores 46
Atributos de un buen indicador..... 46
Criterios para definir un buen indicador..... 47
Medios de verificación 48
Características de los medios de verificación 48
Supuestos..... 50

Programación e Inversión..... 57
Presupuesto y fuentes de financiamiento..... 58
Viabilidad y sostenibilidad del proyecto 58
Estrategia de ejecución 59
Resumen..... 61

parte I
Programa de mejoramiento territorial de El Oro
Programa Prometeo Huaquillas

Resumen Ejecutivo

La dirección de VINCOPP de la UTMACH, asume la formulación de programas y proyectos, basado en la metodología de marco lógica y tomando como insumos claves y adaptables a nuestros requerimientos, el formato de inversión pública vigente de Ecuador regentado por SENPLADES. En la perspectiva de garantizar propuestas de vinculación de buen nivel y calidad, en cuanto a la inversión en la comunidad, el impacto humano y territorial, el monitoreo y evaluación, la sostenibilidad en la población objetivo y las instituciones socias, así como integrar carreras que fortalezca la disciplinariedad, las sociedades de conocimiento y los aprendizajes corporativos, en la búsqueda de soluciones colaborativas y factibles en los territorios locales y regionales incluso binacional.

En la que se incluye, que como resultante de las intervenciones o durante el proceso de ejecución de las propuestas, la necesidad de la producción académica y científica y a la vez que la investigación sirva de base de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad. Produciéndose una productiva territorialización de las intervenciones y la producción de conocimiento, y a la vez fundamento de una epistemología de la vinculación de la universidad con los territorios que se caracterizan por su complejidad, incertidumbre y emergencia sistémica.

Además con esta nueva propuesta de planificación, precisa y emplaza la alineación de las propuestas de vinculación, con los objetivos, políticas y metas del PNBV 2013 – 2017, en procura de contribuir a su cumplimiento y evaluación efectiva (externa). Como

también viabiliza la articulación y ejecución de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial-PDyOT de los gobiernos autónomos descentralizados.

Introducción

El sistema de marco lógico-SML fue desarrollado por la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID) a fines de los años 60 y principios de los 70 y luego a principios de los 80, la asumió la ex GTZ de {ogicoAlemania y posteriormente se difundió a nivel internacional, en el ámbito técnico y académico. Constituyéndose en una metodología y herramienta básica en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo. A mediados del 90, se ejecutó el primer proyecto en base a la metodología de marco lógico al sur de Ecuador en Zamora, en el ámbito de la agroforestaría comunitaria, manejo de conflictos socioambientales, manejo de potreros, emprendimientos productivos, educación ambiental y cooperación para el desarrollo local, entre otros, ejecutado por la Fundación Maquipucuna con fondos del Gobierno Británico – ODA; ONG, con sede en Quito y Georgia-EEUU, dedicado a la conservación y el desarrollo sostenible. A inicios del 2000, CARE internacional ejecuta el PROGRAMA PSUR, en la frontera sur con fondos de la USAID. Propuesta que fue diseñada e implementada en base marco lógico. A partir del 2000, se incorporan progresivamente en las instituciones de educación superior.

Actualmente es un instrumento aceptado a nivel global por las agencias de cooperación, Comunidad Europea y USAID, en la formulación y evaluación de propuestas de desarrollo. Sin embargo, ha entrada en vigencia otra metodología, que está superando al marco lógico, y consiste en "monitoreo y evaluación por cadena de impactos", promovida por la DeD y GIIZ.

En Ecuador a través de SENPLADES, asume el SML, como formato único de programación de proyectos de inversión pública, constituyéndose en una herramienta oficial en la planificación de proyectos de desarrollo Y Cooperación.

El VINCOPP en el año 2015, implementa el modelo de planificación por procesos, resultados, sostenibilidad e impacto fundamentado en el sistema de marco lógico, mediante resolución del Honorable Consejo Universitaria.

En este contexto es oportuno destacar que en la Constitución del 2008, el Estado recupera el rol de la "planificación en planear el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir" (art 2). Además expresa que el "Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza" (art 275).

En este contexto, el VINCOPP, acoge y viabiliza que a través de la planificación de los programas y proyectos que formula y ejecuta, da cumplimiento a garantizar los objetivos y derechos del buen vivir en los territorios locales, provinciales y regionales al sur de Ecuador.

La validez del marco lógico en la planificación de proyectos

A continuación presentamos un resumen de la importancia y vigencia de la metodología del marco lógico, en la planificación y gestión de proyectos de desarrollo:

El marco lógico brinda respuesta
Los proyectos en su formulación incorporaban varios objetivos específicos, y no había relación directa de estos, con los resultados y con las actividades. Lo que promovía imprecisión en la planificación al momento de asegurar los resultados y los impactos deseados. Si la planificación era imprecisa, por el difuso diseño, tenía directa incidencia en el monitoreo y la evaluación, al no tener claridad en la verificación y medición de los metas e indicadores. Esto tenía implicaciones al momento de evaluar y la posición del evaluador que terminaba por imponer su criterio subjetivo y con sesgo calificativo entre "lo bueno o lo malo" de la propuesta. Respecto a la gerencia de los proyectos, si no se disponía de una clara planificación afectaba el direccionamiento y la consecución de logros e impactos, lo que implicaba además que no había clara corresponsabilidad en el equipo de trabajo hacia el cumplimiento de las metas. Provocándose muchas de veces una brecha entre la gerencia y la parte operativa y técnica de la propuesta. Los proyectos incorporan varios objetivos que no estaban directamente relacionados con las actividades declaradas que llevaban al activismo y la dispersión en el cumplimiento de acciones programadas Los proyectos al no disponer de resultados, indicadores, metas y actividades definidas, generaba algunos factores adversos y de inconsistencias en la gerencia, el monitoreo y evaluación lo que promovía el riesgo en el éxito de la ejecución de las propuestas. Resultaba difícil establecer el éxito y los impactos de los proyectos en su fase final o cuando hayan concluido

Fuente: Ortegón, et. al - 2005

El marco lógico aporta
El sistema de marco lógico, aporta en forma efectiva a la gestión, producción, sistematización y uso efectivo de la información en la planificación que se caracteriza por: • Facilita la comunicación que sirve de base en la reducción de ambigüedades • Presenta un solo formato preciso, único y en la que establece los objetivos, resultados, metas, indicadores, evidencias y riesgos del proyecto a ser conocido por los actores vinculados con la propuesta • Presenta un solo formato único de fácil uso por los equipos técnicos, reporte de informes y evaluación del proyecto • Incrementa el trabajo en equipo y se dispone de un documento, accesible, sujeto a su mejoramiento • Al mantener una sola lógica en la planificación, facilita su implementación, en especial la preparación de las estrategias de ejecución o plan de intervención • Es preciso en logar organizar en un solo documento tres aspectos claves del proyecto: el diagnóstico, planificación, programación e inversión. Los mismos que son diseñados por el equipo técnico • El proyecto en su conjunto, recoge información y actos comunicacionales de multipropósito en el ciclo de planificación del proyecto • Una de las bondades el proyecto es que se dispone de una matriz de marco lógico con dos lógicas, la vertical, que recoge los objetivos, resultados y actividades, base de la programación operativa y presupuestaria, en la otra lógica, la horizontal, se ubican las metas, indicadores, evidencias y los supuestos que pueden favorecer o afectar el cumplimiento del proyecto.

Fuente: Ortegón, et. al - 2005

Formulación del proyecto en base al sistema del marco lógico

El ciclo de proyecto de marco lógico, comprende tres fases: a) diseño o elaboración, b) ejecución y c) evaluación (Gráfica).

Entre el diseño y ejecución, esta mediado por una serie de etapas que hay que resolver, como es la negociación y financiamiento del proyecto. Una vez resuelta esta parte, se procede a constituir el equipo que se encargara de la ejecución del proyecto.

El equipo responsable, tiene que revisar la matriz del marco lógico o la planificación y realizar los ajustes que requieren y que respondan a la verdadera realidad de intervención y esto, que guarde correspondencia con el presupuesto del proyecto.

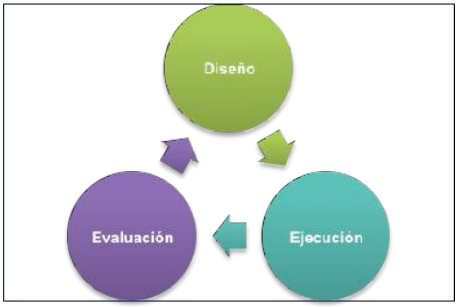

Normalmente los proyectos los diseñan un equipo externo y los que ejecutan, son otros, produciéndose una brecha entre lo que se puede hacer (lo planificado) y lo que realmente es viable ejecutar con la propuesta. Incluso hay casos que los equipos que los diseñan, son los que ejecuta, pese a esto, ya en contexto y en terreno, demanda su reformulación o ajustes en especial las metas e indicadores.

La metodología del marco lógico, en lo que corresponde al DISEÑO o formulación de proyecto, comprende tres etapas:

Primera etapa: diagnostico situacional participativo

Identifica cuatro momentos y que corresponde a cuatro herramientas de la metodología del marco lógico. Es decir, son cuatro tipos de

análisis a realizar: el análisis de involucrados, el análisis de problemas (imagen de la realidad), el análisis de objetivos (imagen del futuro y de una situación mejor) y el análisis de estrategias (comparación de diferentes alternativas en respuesta a una situación precisa). Ademas de tres elementos complementariospero claves en la fase del estado del arte de la formulación del proyecto.

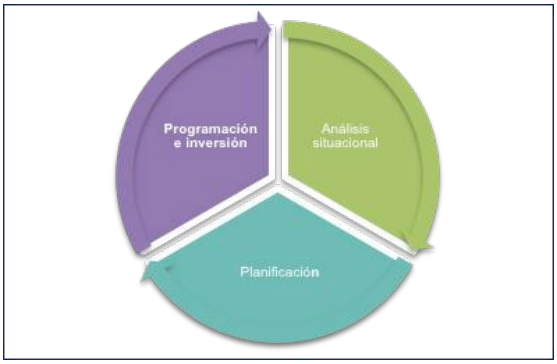

Fases del diagnóstico situacional:

a) Identificación del problema
b) Análisis de actores
c) Análisis del problema
d) Análisis de objetivos
e) Análisis de alternativas
f) Línea base
g) Oferta, demanda y establecimiento de las brechas
h) Población objetivo del proyecto

La segunda etapa: corresponde a la planificación y ejecución de acciones

Esta etapa, enfatiza que la "idea del proyecto se convierte en un plan operativo práctico para la ejecución", recoge la lógica del proyecto". En esta etapa se elabora la matriz de marco lógico. Los resultados, las actividades y los recursos son definidos y visualizados en cierto tiempo (Ortegón, et. al., 2004:15).

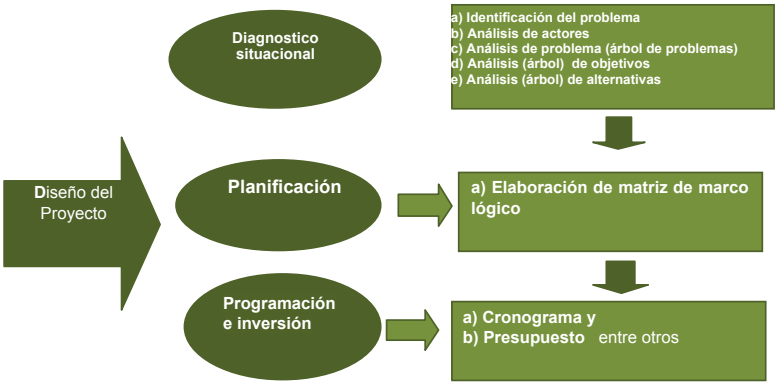

Tercera etapa: enfatiza la programación e inversión

Corresponde al calendario de actividades o cronograma y el presupuesto requerido. Define el horizonte de intervención y los recursos, las capacidades y las gestiones a emprenderse en la fase de ejecución del proyecto.

En términos de estructurar el formato del proyecto, que permite proceder a la parte narrativa y elaboración del documento de la propuesta, presentamos las interrelaciones más sustantivas que guardan entre las partes del diagnóstico, el diseño y los componentes del formato y documento del proyecto:

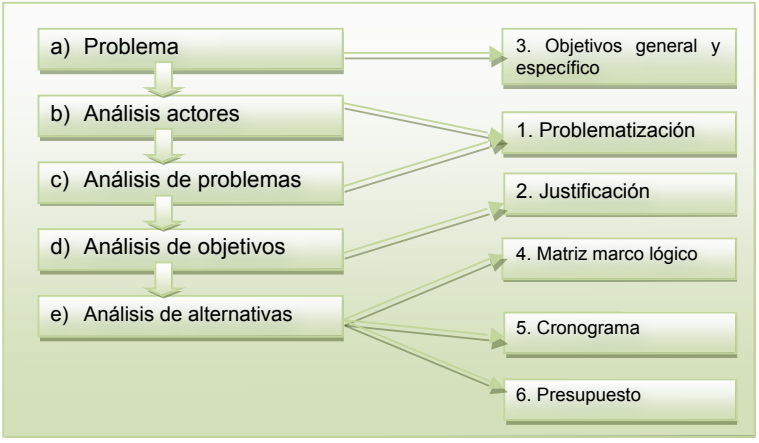

Presentamos a continuación, el diagrama del marco lógico, que sintetiza todas las fases o rutas requeridas para la formulación del proyecto.

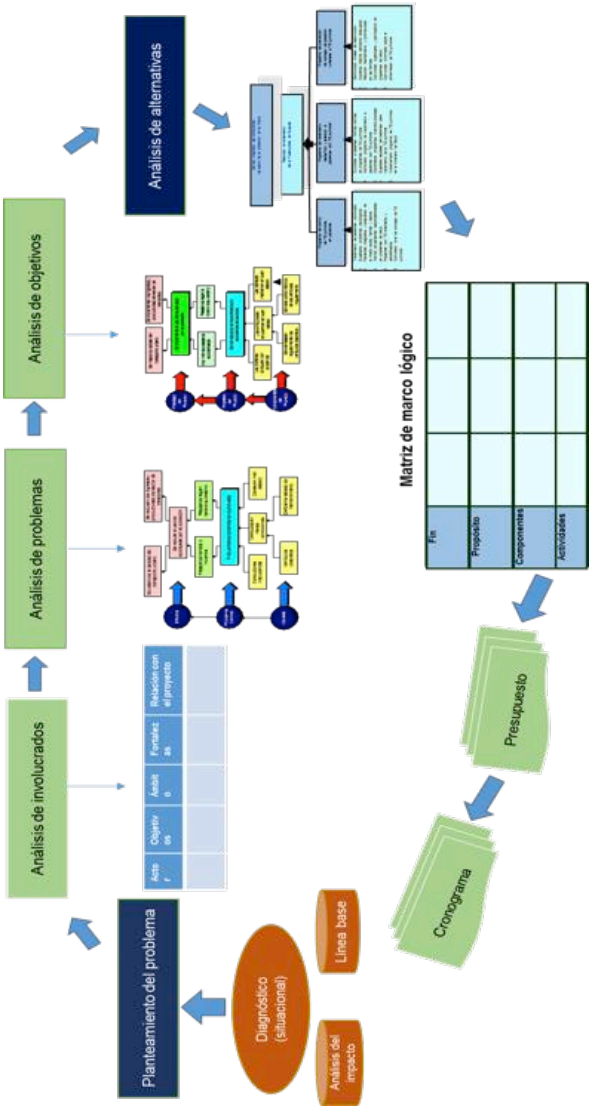

Diagnóstico Situacional

Diagnostico y Problema

Todo programa o proyecto, responde a un problema, a un estado negativo de la realidad que afecta a una institución o territorio. Este sentido la planificación de un proyecto, responde al estado situacional que perciben los sujetos como problemática, la carencia de algo o necesidad como también las motivaciones de brindar soluciones y el diseño de acciones efectivas de intervención (Ortegón, et. al, 2005: 15).

Las ideas de proyectos nacen o se crean muchas veces, sin previo análisis situacional, es decir, a partir de iniciativas de personas, grupos, técnicos o profesionales que aspiran emprender proyectos innovadores. Las ideas de proyectos, "indican el interés por resolver los problemas" y las ventajas o beneficios que potencialmente pueden generar a la sociedad a costos razonables. En vista de que "normalmente hay mucha ideas de proyectos, suele existir algún mecanismo de jerarquización" o de priorización de acuerdos a criterios previamente elaborados.

La situación actual, hay que analizarla, diagnosticarla[1] y explicarla en su contenido y dinámica, es decir, tomarle una foto y ubicar la foto en una situación a la que pertenece, dotarle un contexto de desenvolvimiento.

[1] El diagnóstico situacional se basa en la percepción de los actores territoriales o institucionales. Es un análisis cualitativo rápido de la problemática y oportunidad de una realidad sea esta: comunidad, organización, parroquia, cantón, con el propósito de diseñar estrategias de desarrollo (proyectos). Nos proporciona visualización y una lectura rápida de la localidad. Los espacios y mecanismos del diagnóstico pueden las mesas de trabajo, grupos focales, talleres, entrevistas entre otros.

Tomar la foto y describirla, es el estado del arte del problema y al que hay que proponer las alternativas de solución, en la que los actores deben hacer efectiva su participación con estrategias, recursos, capacidades, para enfrentarlo. Además es importante, poner un estado ideal de futuro mejorado con el proyecto, frente a esa realidad expresada o percibida como problema.

La situación actual es insatisfactoria frente al ideal que cambio o solución, por lo que se da un conflicto entre la realidad actual con la realidad proyectada o aspirada de futuro, dentro de una dinámica subjetiva de los actores y que se manifiesta con el requerimiento de un proyecto de intervención que contribuya con soluciones.

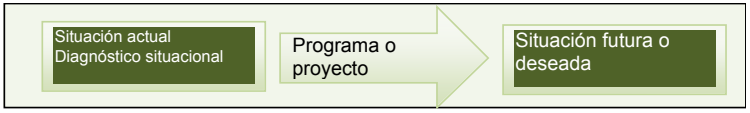

La relación entre la situación actual prescrita como problema, vincula con dos herramientas de análisis que es el análisis de actores y análisis de problemas.

En este mismo sentido, la situación futura se interrelaciona con el análisis de objetivos y el análisis de alternativas, de acuerdo como se presenta en el siguiente gráfico:

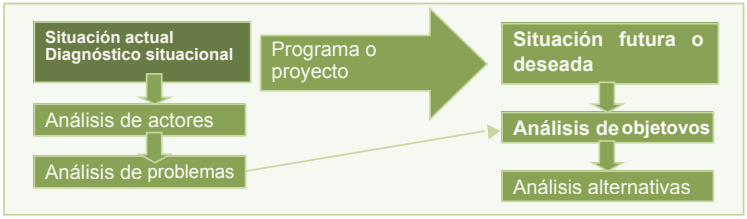

El problema

Un problema representa y describe una situación o estado negativo de una realidad que afecta a un determinado grupo de población dentro de un área geográfica o territorial específica. O puede ser incluso institucional.

Los problemas se los puede identificar en diferentes ámbitos de:

- Carencia de infraestructura
- Deficiente calidad de la educación
- Manejo insostenible de los recursos naturales
- Pobreza
- Insalubridad
- Baja productividad
- Bajo nivel de gestión organizacional
- Necesidades básicas insatisfechas
- Crecimiento desordenado de la población

Características de un problema

- Es un componente del territorio o institución que se quiere modificar para avanzar en la dirección de desarrollo propuesto
- El problema está relacionado con la oportunidad de aprovechar situaciones favorables
- El problema es algo que tiene solución, de lo contrario es una condición
- Todo problema tiene una escala: territorial, económica, humana y temporal
- El problema tiene intereses, enfoque analítico y vincula con lo disciplinario
- Debe ser verificable
- El problema tiene su origen en un conjunto de causas directas, indirectas y estructurales que explican el problema
- El problema tiene efectos o consecuencias sobre la realidad, que pueden ser efectos descriptores del problema, efectos directos y efectos indirectos.

Con la identificación del problema, establecemos entre otros aspectos:

1) El contexto del proyecto
2) Ámbito temático de desarrollo al que pertenece el proyecto
3) Incluso nos elementos de indecentes del proyecto.

Ejemplos de problemas

- Manejo insostenible de los desechos sólidos en el cantón Pasaje
- Limitada educación ambiental
- Incremento de la inseguridad ciudadana en las cabeceras cantonales de la provincia.
- Reducidas oportunidades de empleo para jóvenes profesionales de la provincia.
- Deficiente inversión productiva en la provincia.
- Incremento del consumo no productivo entre familiares de migrantes.
- Deficiente calidad de la educación primaria y secundaria en la provincia
- Deforestación y contaminación de vertientes de agua
- Deforestación en la cuenca del río Arenillas

El análisis situacional se expresa en forma sintética en un problema central, mismo que hay que someterlo a un análisis de causa efecto.

Las herramientas que ayudan a realizar el desglose analítico del problema en la relación causa efecto son:

- Árbol de problemas
- Matriz de causa efecto
- Espina de pescado

Análisis de problemas

El análisis de problemas , se realiza a través de un diagrama, conocido como árbol de problemas que establece una "visión esquemática y una relación jerárquica entre el problema central que se busca resolver, sus causas y efectos". El árbol de problemas es un diagrama simétrico vertical que ayuda a organizar la información en una relación causa efecto.

Árbol de problemas

El árbol de problemas debe conducir a problematizar un problema identificado con carácter de prioritario, proponer por parte evaluador la identificación de los objetivos del proyecto y las alternativas de solución, que son representados en el "árbol de objetivos" del proyecto. Es como si dijéramos que el árbol de problemas es el "negativo" de la película y su manifestación en contrario (el "positivo" o revelado), es el "árbol de objetivos". (Navarro, 2003: 10).

En base a la experiencia técnica podemos definir el árbol de problemas como el instrumento metodológico y de manejo efectivo de la

información de orden cualitativa que facilita ubicar con lógica técnica y académica, las relaciones causales que promueven el surgimiento de un problema y los efectos que los generan, en una relación vertical y horizontal recogido y organizado en un diagrama llamado árbol de problemas y de objetivos (soluciones).

Las bondades del árbol de problema, se centran en:

- Identificar los problemas principales (causas) en relación al problema central de desarrollo, y sus relaciones de causalidad (causa-efecto)
- Visualizar en un diagrama de árbol de problemas, la causalidad que original el problema central y la interrelaciones con los efectos
- Con la colocación de "los problemas principales de acuerdo con sus relaciones de causa efecto, así como sus interrelaciones, el árbol de problemas nos ayuda a establecer el "modelo lógico" en el cual estará basado el proyecto" (BID, 2004: 14).
- El árbol de problemas es la base del diseño del proyecto

Al realizar este ejercicio de diagnóstico situacional con la participación de técnicos, población objetivo, docentes o profesionales vinculados con el diseño de la propuesta, haciendo uso del árbol de problemas, va emergiendo y visualizando la disciplinariedad en el planteamiento y diseño de soluciones desde los saberes locales, desde lo técnico, desde las disciplinas y carreras académicas.

La problematización participativa, marca la diferencia porque las propuestas se generan de abajo hacia arriba e involucra y fortalece el enfoque disciplinario implica la integración de saberes y disciplinas científicas.

Pasos requeridos en la realización del árbol de problemas:

No es correcto	Correcto
No hay pesticidas.	La cosecha es destruida por plagas
Falta calidad educativa	Deficiente calidad educativa
No hay letrinas	Deficiente estado de salubridad
No hay conciencia ambiental	Limitada conciencia ambiental
Basura en la calle	Manejo Insostenible (o inadecuado) de los desechos sólidos

No hay suelos productivos	Suelos erosionados
No hay viviendas	Déficit de vivienda
Malos estudiantes	Bajo rendimiento académico
Limitada infraestructura escolar	Inadecuada preparación y contaminación de alimentos

Fuente: autores

La otra opción en la precisión del problema, se puede partir del planteamiento de las ideas de proyectos:

Ideas de proyectos	Problema
Construcción de programa de vivienda	Déficit de vivienda
Programa de manejo de la basura	Manejo Insostenible (o inadecuado) de los desechos sólidos
Programa de reforestación	Deforestación
Sistema de agua potable	Agua contaminada o limitada cobertura de atención de agua
Alimentante Ecuador	Desnutrición
Yo sí puedo	Analfabetismo

Fuente: autores

Graficación didáctica del árbol de problemas

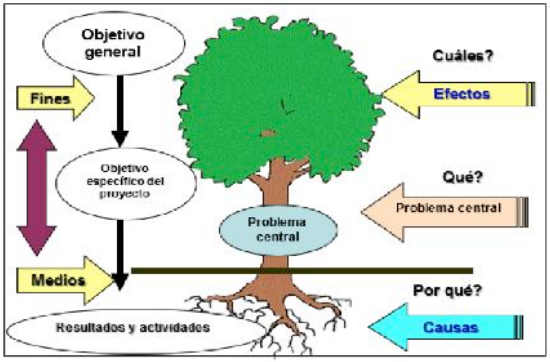

Las causas

Son factores sociales, económicos, ambientales o legales que generan un problema. Las causas son problemas. Tomar en cuenta las causas directas que inciden en los problemas críticos (causa directas y estructurales)

Son las raíces o cimientos del problema. Responden a la pregunta ¿Por qué?,

Ejemplo: ¿Por qué la cosecha es destruida por plagas?, la respuesta sería: Porque existe "un inadecuado control de plagas y enfermedades"

Los efectos:

- Efectos: Son las consecuencias directas e indirectas provocadas por las causas del problema central.

Responden a la pregunta ¿cuáles son las consecuencias?

- Ejemplo: ¿cuáles son las consecuencias provocadas por el inadecuado control de plagas y enfermedades?; la respuesta sería: "Bajo rendimiento de la cosecha" y "bajos ingresos de las familias".

Presentamos a continuación un ejemplo de un árbol de problemas, en donde el problema central son los "ingresos limitados". Donde se ubican en la parta inferior, las causas y en la parte superior se ubican los efectos o consecuencias. El árbol de problemas nos da una imagen negativa global y a la vez especifica de la situación existente.

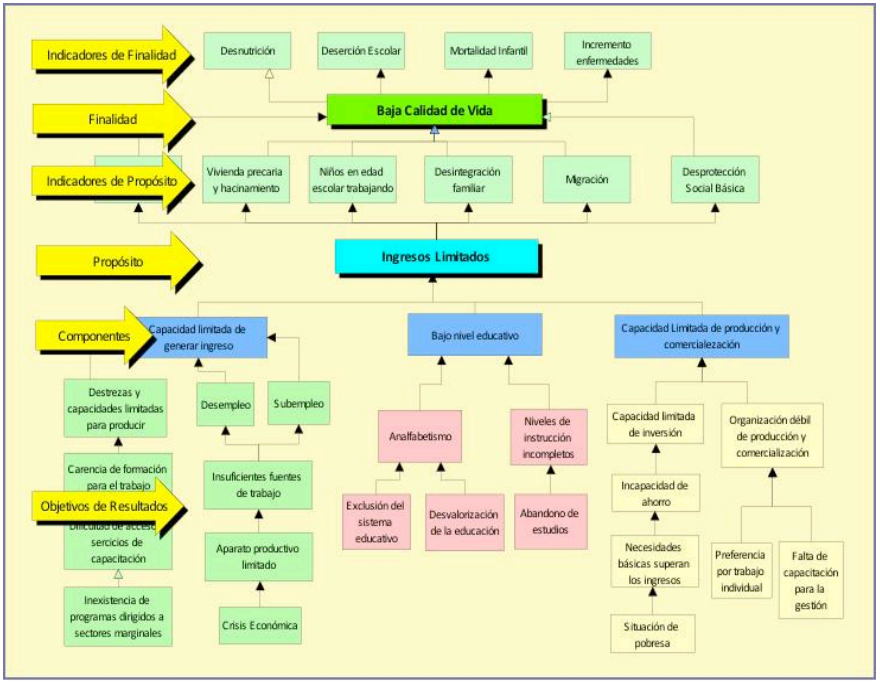

Cabe aquí una pregunta: ¿cuál es la contribución del árbol de problemas al SML?

La respuesta es que "la definición correcta de las relaciones de causalidad de los problemas, permitirá mejorar el diseño de los proyectos, porque es el fundamento del "modelo lógico" en el que está basado el en enfoque de marco lógico (BID, 2004: 12)".

La siguiente matriz de causa efecto, es más recomendable aplicarla con comunidades o grupos de intereses en los talleres en lugar del árbol de problemas, como alternativa a su complejidad, sin embargo, con esta matriz nos puede proporcionar insumos en la estructuración de la matriz de marco lógico:

Problema central	Causas (por qué?	Efectos (cuáles?)	Soluciones
Problema central	Causas	Efectos	S1.1 S1.2 S1.3
	Causas	Efecto	S2.1 S2.2 S2.3.
	Causas	Efectos	S3.1. S3.2. S3.3.
	Causas	Efectos	S4.1. S.4.2. S.4.3.

Regla clave:

La descripción narrativa de problema, la sistematizamos a partir de los bloques de las causas y efectos que están en la parte inferior del árbol de problemas relacionados con los respectivos efectos o consecuencias, acompañada de datos estadísticos en el caso de disponer.

Génesis y ubicación de la disciplinariedad

La pregunta que surge en los casos de la participación sectorial de las disciplinas científicas y de las carreras académicas, es en qué momento se integra y se constituyen las sociedades del conocimiento y participación en el diseño e implementación del proyecto. La respuesta está, en el proceso de formulación del diagnóstico, elaboración de la

línea base y priorización del problema, específicamente en el análisis del problema, en las causas; ahí se ubican con criterio y pertinencia incluso la necesidad de integración de las carreras en contribuir a resolver el problema central. Además en esta dinámica de análisis situacional es el momento de ubicar un posible estudio universitario (paper, artículo, textos).

Análisis de actores

El análisis de involucrados permite establecer la vinculación directa e indirecta de los grupos, organizaciones, instituciones públicas, privadas y personas con el problema de desarrollo y el proyecto. Permite analizar los intereses, coincidentes o complementaciones que tienen y la manera de cómo aprovecharlos o potenciarlos, en la que incluye las limitaciones.

- Identificar todos aquellos que pudieran tener interés o que se pudieran beneficiar directa e indirectamente (pueden estar en varios niveles, por ejemplo, local, regional, nacional)
- Investigar sus roles, intereses, poder relativo y capacidad de participación.
- Identificar su posición, de cooperación o conflicto, frente al proyecto y entre ellos y diseñar estrategias con relación a dichos conflictos.
- Interpretar los resultados del análisis y definir cómo pueden ser incorporados en el diseño del proyecto.

Además con este análisis, se identifica los actores opositores y las estrategias para neutralizarlos. Identifica grupos pasivos con un alto rol en el proyecto, y el diseño de mecanismos de involucramiento.

El análisis de actores vinculados con el problema, es una herramienta que de acuerdo a Ortegón, et. al. (2005:16) implica:

Con el análisis de problemas, se diseñan estrategias de solución, y los actores son los que deben participar en su ejecución, por eso, es importante tener información y objetividad del análisis de los actores de los que van a "maximizar apoyo y minimizar resistencia". Esto tiene relación directa con la ejecución del proyecto y específicamente con la planificación de acciones y resultados, en donde los involucrados tienen un rol activo de apropiamiento y sostenibilidad de la propuesta.

La matriz de actores es una herramienta que sirve para la ejecución y evaluación del proyecto. Al inicio, durante el diseño del proyecto es posible que no se identifiquen todos los actores, sino durante la ejecución, por lo que es recomendable realizar una actualización permanente de la matriz de análisis de involucrados.

Se recomienda vincular analíticamente las estrategias de solución, análisis de alternativas y los supuestos, con los intereses y recursos de los actores, en términos de compromiso, posición de contra o es pasiva su involucramiento.

Finalmente en términos que ayuden a ubicar y analizar los actores involucrados, es pertinente realizar una tipología, agrupado en:

- Grupos de población: por tipos de población, género, etnia, edad, grupos de atención prioritaria
- Organismos del sector privado: cámaras de la producción, cámaras de industria o comercio, empresas.
- Organizaciones de la sociedad civil: incluyen organizaciones no gubernamentales (ONG's) y otras organizaciones sin fines de lucro, cooperativas, sindicatos, gremios.
- Organizaciones religiosas: se incluyen iglesias y otras organizaciones religiosas influyentes en la comunidad.
- Grupos políticos: incluyen partidos y movimientos políticos
- Gremios: organizaciones de los GAD,s
- Organizaciones externas: incluyen otros países, otras "ciudades hermanadas", agencias bilaterales, organismos internacionales, ONG's internacionales, agencias de seguimiento de objetivos específicos (como derechos humanos).

Matriz de análisis de involucrados:

Actor	**A que se dedica**	**Interés en el proyecto**	**Percepción del problema**	**Recursos para el proyecto**	**Mandato**
Actor 1: Asociación de productores	Señalar a que actividad se dedica, acciones que emprende, ámbito de actuación (local, provincial, regional o nacional)	Se refiere la relación del grupo con el problema. Puede ser a favor o en contra. Además el interés puede expresarla en soluciones sugeridas	Indicar la forma como los involucrados perciben el problema	Recursos que dispone el actor en la solución del problema, durante la ejecución del proyecto	Estado legal y formal, como estatutos.
Actor 2:					
Actor 3:					

La aplicación de esta matriz es referencial, por lo que se puede ampliar con más columnas de acuerdo a los requerimientos. Esto va a depender de la información que se quiera recabar. Precisando que esta matriz se la puede aplicar con la participación de los actores involucrados en el problema y la propuesta, a través de un taller. O el otro mecanismo puede ser mediante un sondeo en terreno a los actores del problema. Por tanto, se demanda de un acto investigativo previo para realizar el análisis de involucrados.

Adicionalmente habrá al menos tres aspectos que resolver en esta parte del diagnóstico situacional:

a) Línea base del proyecto

Indicador	Cantidad	Incremento o disminución con el proyecto (%)

Los indicadores se pueden agrupar por bloques o categorías afines que faciliten su formulación y jerarquización.

A partir de estos indicadores, pasan a ser fuente de información en la formulación de los indicadores que se recogen en la matriz de marco lógico.

b) Identificación y caracterización de la población objetivo (beneficiarios)

Población	Genero	
	Hombres	Mujeres

c) Descripción de la oferta y demanda del proyecto

Oferta

Cuadro 1: Población demandante potencial futura de turismo del cantón Pasaje

Territorios	2001	2010	Tasa tendencial	Población	
				2011	2016
Pasaje	46118	53485	1,66%	54373	59039
Buenavista	5221	6541	2,54%	6707	7602
Casacay	2114	2457	1,68%	2498	2716
La Peaña	3110	3601	1,64%	3660	3971
Progreso	3667	3967	0,88%	4002	4181
Uzhcurrumi	1049	916	-1,50%	902	837
Caña Quemada	1680	1839	1,01%	1858	1953
Total-cantón Pasaje	62959	72806	1,63%	73991	80212

Fuente: INEC-CPV-2010
Elaboración: Iván Gordillo

Nota: la proyección de la población está en función del ciclo de duración del proyecto.

Entre la oferta y demanda, se va presentar una brecha de necesidades, servicios o productos y es al cual el proyecto debe atender. Esta parte es importante explicar el alcance y la proyección a futuro con respecto a replicar o ampliar la cobertura de la intervención.

Cuadro 2: Población demandante potencial futura del cantón Pasaje (ejemplo)

Territorios	2001	2010	Tasa tendencial	Población	
				2011	2016
Pasaje	46118	53485	1,66%	54373	59039
Buenavista	5221	6541	2,54%	6707	7602
Casacay	2114	2457	1,68%	2498	2716
La Peaña	3110	3601	1,64%	3660	3971
Progreso	3667	3967	0,88%	4002	4181
Uzhcurrumi	1049	916	-1,50%	902	837
Caña Quemada	1680	1839	1,01%	1858	1953
Total-cantón Pasaje	62959	72806	1,63%	73991	80212

Fuente: INEC-CPV-2010
Elaboración: Iván Gordillo

d) Articulación con el PNBV 2013 - 2017

PNBV 2013 - 2017			Proyecto (nombre)	
Objetivo	Política	Inversión	Población objetivo	Tiempo de ejecución

Nota: en caso de que un proyecto se vincule con otro objetivo, se puede incluir y aclarar la incorporación.

El primer paso, es ubicar el proyecto, luego trasladarse a la política, meta de ser posible y desde ahí, identificar el objetivo del PNBV. La articulación y alineación, responde a establecer la contribución del proyecto con los objetivos del PNBV, con los recursos públicos invertidos, contextualiza la planificación y la gestión del desarrollo en el territorio.

Árbol de objetivos

Es una técnica para:

1. Describir la situación futura que prevalecerá una vez resueltos los problemas: describir una situación deseada que podría existir después de solucionar los problemas
2. Los estados negativos del árbol de problemas se convierten en estados positivos: Ej. baja producción agrícola en mayor producción agrícola
3. Identificar y clasificar los objetivos por orden de importancia
4. Identificar las relaciones medios-fines entre los objetivos y
5. Visualizar estas relaciones medios-fines en un diagrama (árbol de objetivos)

Procedimiento para la formulación de objetivos

1er. Paso

Redactar todas las condiciones negativas del árbol de problemas en forma de condiciones positivas (objetivos) que sean:

- deseables y
- realizables en la práctica.

2do. Paso

Examinar las relaciones medios-fines (causa – efecto) establecidas y asegurar la validez e integridad del esquema

3er. Paso:

Tener presente el grupo meta para el cual se define la situación deseada.

4to. Paso

Si es necesario:

- Agregar nuevos objetivos si éstos son relevantes y necesarios para alcanzar el objetivo
- Modificar las formulaciones

Recomendaciones para la redacción de objetivos de orden semántico

- Participio pasado simple: ejemplo mejorada la integración familiar.
- Participio pasado compuesto: Se ha mejorado la integración familiar.
- Presente continuo: Los agricultores están aplicando técnicas agroecológicas
- Evitar incluir en la formulación el ¿por qué? se alcanza el resultado
- Eliminar objetivos que no sean efectivos o necesarios.

Ejemplo de árbol de objetivos:

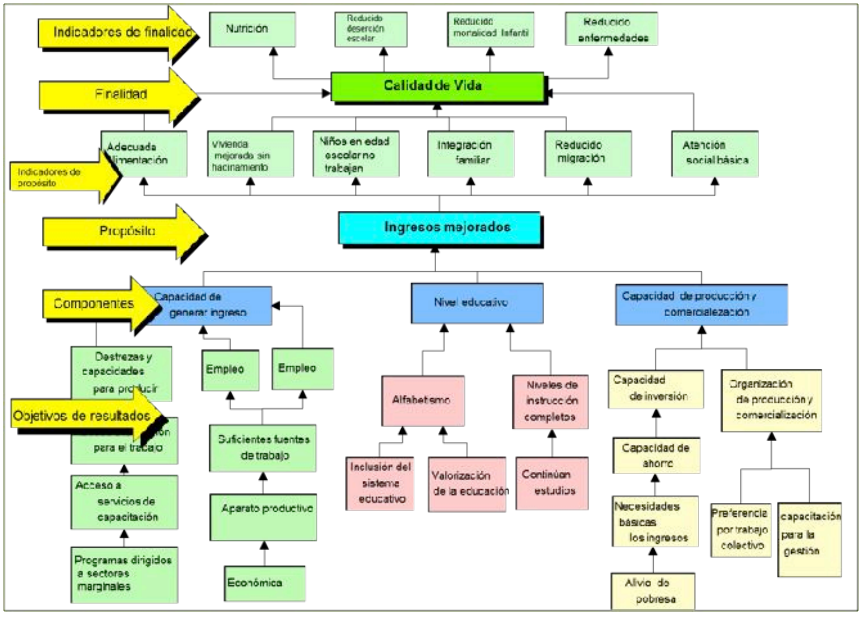

Resumen

Pasos	Explicación
	El primer paso, consiste que el central problema, ponerlo en estado positivo
Paso 2	Luego, las causas directas del problema redactarlas a un estado positivo
Paso 3	Después se siguen colocando otros problemas en el mismos orden que los anteriores
Paso 4	Luego, se redactan en estado positivo los problemas colocados en la parte superior del problema central que son los efectos
Paso 5	Por último, se trazan líneas con flechas que unen las causas y con los efectos
Paso 6	Revisar el esquema (diagrama) completo y verificar su validez e integridad, en relación causa – efecto en estado positivo

Fuente: CEPAL-ILPIS

Análisis de alternativas

En el análisis de objetivos (árbol), los diferentes "conjuntos" o bloques de causas positivas de la misma naturaleza se denominan estrategias.

Para efectuar el análisis de alternativas:

a) Identificar soluciones alternativas o resultados posibles para alcanzar un objetivo especifico

b) Evaluar estas posibles estrategias y

c) Determinar la estrategia a ser asumidas por el proyecto.

d) Analizar su costo y viabilidad

Es norma general, seleccionar una o varias estrategias, una vez que se ha determinado los posible resultados que se pretende alcanzar con la intervención.
El árbol de alternativas, nos sirven para depurar el árbol de objetivos (hacer un poda al árbol) y quedarnos con los resultados y actividades que vamos a gestionar en términos de resolver el problema y cumplir con el objetivo específico (problema central).

Procedimientos para la formulación alternativas

1er Paso:
Identificar los objetivos a excluir -- porque no son deseables o factibles y quedarse con los posibles

2º Paso:
Identificar diferentes relaciones de "medios y fines" como posibles estrategias alternativas o resultados para el proyecto.

3er Paso:
Seleccionar la(s) alternativa(s) que --en su opinión-- representa(n) las mejores resultados para el proyecto.

4º Paso:
Aplicar los criterios apropiados y/o requeridos para seleccionar la estrategia del proyecto.

Viabilidad de los objetivos

Causas controlables (árbol de objetivos)	Acciones con la capacidad institucional	Asistencia con apoyo externo (cooperación)
Causa uno		
Cusa dos, etc.		

Causas no controlables	Asistencia con apoyo externo (cooperación)	Metas posibles
Causa uno		
Cusa dos, etc.		

Ejemplos: delimitación de estrategias en "amebas" = establecer alternativas

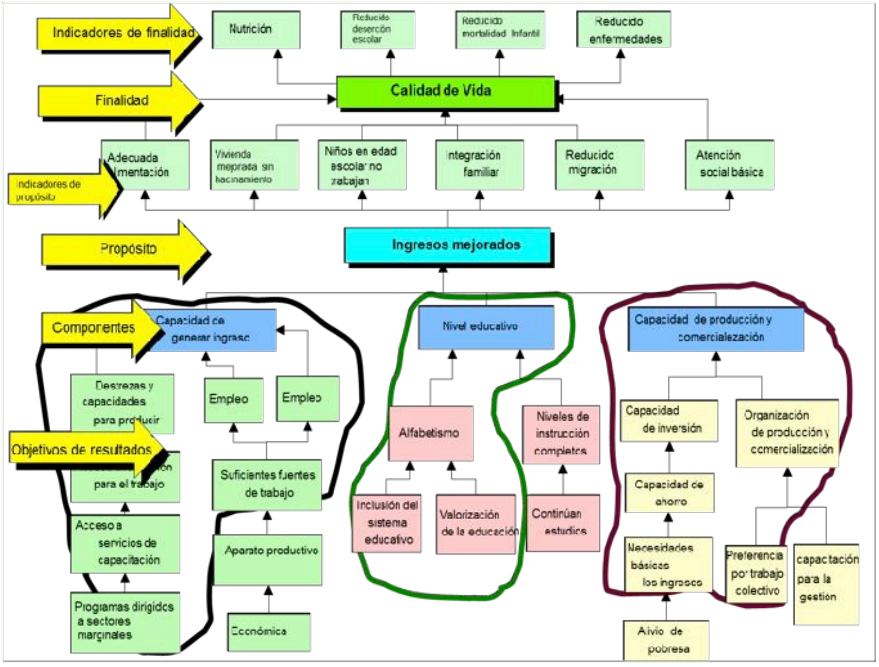

Planificación

Confección de la matriz de marco lógico

La matriz de marco lógico como instrumento de planificación del proyecto es una "matriz de cuatro columnas por cuatro filas que describen y resumen el contenido planificado del proyecto. Cada columna y cada fila tienen una denominación propia y sus contenidos requieren de un análisis y elaboración particularizados, pero articulados y concordantes con todos los componentes de la matriz lógica de manera que el resultado sea una planeación de proyecto formulado de manera coherente, eficiente y eficaz".

Es un sistema estructurado para planificar y comunicar en un solo cuadro la información más importante sobre un proyecto. Además es una herramienta analítica para la planificación y la gestión de proyectos orientado a objetivos, resultados, grupos beneficiarios y participantes.

En síntesis la matriz de marco lógico:

- Es un sistema estructurado dinámico e hipotético
- Para planificar decisiones gerenciales y estratégicas
- Y comunicar acciones en el equipo de trabajo y evaluadores
- En un solo cuadro o matriz recoge, objetivos, resultados, indicadores, evidencias y supuestos.
- Con las actividades se elaboran el cronograma y presupuesto
- La información más importante sobre un proyecto está recogida en el matriz de marco lógico

Matriz de marco lógico

Resumen narrativo	**Lógica de intervención**	**Indicadores**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Objetivo. General	Beneficios globales del proyecto	Medidas para verificar el logro del objetivo general	Fuentes de datos para verificar los indicadores del objetivo general	Factores externos para la sostenibilidad del proyecto
Objetivo especifico	Describe el impacto o resultado directo del proyecto	Medidas para verificar el logro del objetivo	Fuentes de datos para verificar el cumplimiento de los indicadores del objetivo especifico	Factores externos necesarios para el largo plazo
Resultados	Describen los bienes y / o servicios que deben producirse	Medidas para verificar el logro de los resultados	Fuentes de datos para verificar el cumplimiento de los indicadores de los resultados	Factores externos para producir el Propósito
Actividades	Describen cómo se producirán los resultados	Resumen del presupuesto del proyecto	Fuentes de datos sobre la ejecución del presupuesto del Proyecto	Factores externos para producir los resultados

Fuente: taller de marco lógico- Bastidas

Los insumos requeridos en la formulación de la matriz de marco lógico como instrumento de planificación, debemos tener a la mano entre otros, el árbol de objetivos y el árbol de alternativas.

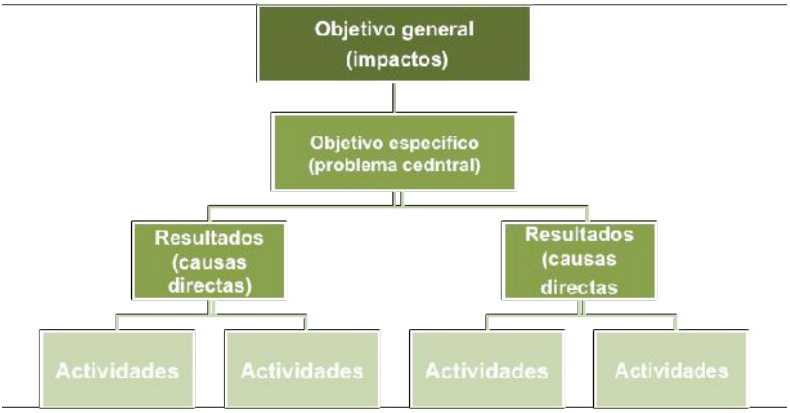

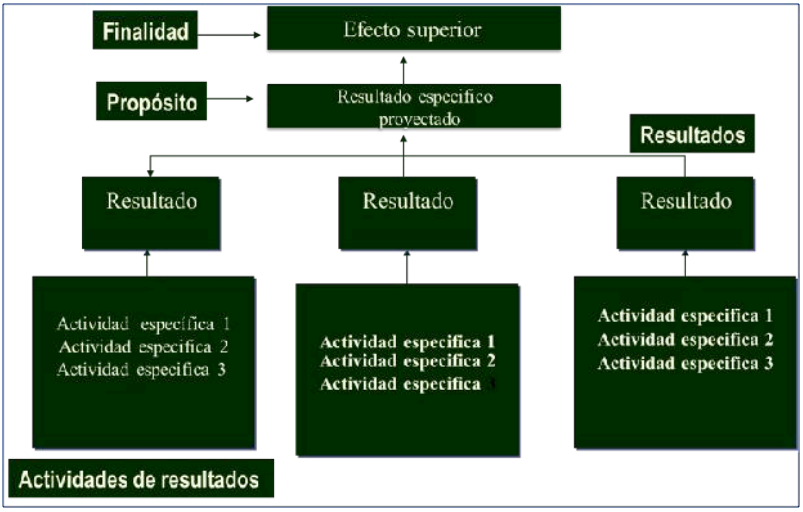

Resumen clave:

- Con los efectos, formulamos el objetivo general y los indicadores en relación a las actividades de los resultados
- Con el problema central, formulamos el objetivo específico
- Con las causas directas, formulamos los resultados
- Con las causas indirectas, formulamos las actividades y de estas, elaboramos el cronograma y el presupuesto del proyecto

En la metodológica de marco lógico, las propuestas se las formula de arriba hacia abajo; mientras que la ejecución del proyecto, se lo realiza de abajo hacia arriba. En la siguiente lógica, que al implementar las actividades y los recursos, se alcanzan los resultados, y al cumplir los resultados, se llega a cumplir el objetivo específico, al hacer efectivo el objetivo específico, se logra el objetivo general.

En algunos casos, se puede caer en el riesgo de convertiste en un experto ejecutor de actividades, sin tener claro las metas e indicadores que cumplir y por tanto lograr los resultados. La eficiencia y eficacia de un técnico, gestor y gerente está en realizar periódicamente retroalimentación de las gestiones que se viene emprendiendo. El trabajo en equipo con una visión compartida, es posible llegar con éxito al logro de los resultados programados. Incluso en la producción académica y científica de documentos como paper, artículos, manuales o guías didácticas requeridas en las instituciones educativas.

Componentes de la matriz de marco lógico

A continuación se presentan los contenidos de la matriz de marco lógico desagregada en la lógica vertical y horizontal. Iniciándose primero desde el objetivo general y concluyendo la explicación con las actividades. En la lógica horizontal, están los indicadores, medios de verificación y supuestos.

Lógica vertical

Objetivo general

Se lo formula a partir del efecto (s) global del árbol de objetivos

Lógica de intervención

1. Objetivo general, establece los beneficios globales que el proyecto aportará para el desarrollo de la provincia, región o país.

2. Determina el impacto estratégico del proyecto en el territorio y población objetivo definido a mediano y largo plazo

3. Indica el mecanismo de cómo el proyecto contribuirá para la solución de un problema de desarrollo nacional, regional o sectorial.

Objetivo general	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Objetivo específico	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Resultado	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Actividades	Resumen del presupuesto	Medios de verificación	Supuestos y factores externos

Ejemplo de objetivo general: los verbos utilizados son los infinitivos (ar, er, ir)

EJEMPLOS	CONDICIONES
• Contribuir a mejorar la situación alimentaría • Conservación y manejo ordenado de los recursos naturales en la cuenca alta del río Jubones • Se ha mejorado la calidad educativa del sector rural ecuatoriano • Elevar el nivel de vida de la comunidad de Jubones • Implementar estrategias de ordenamiento territorial de la cuenca alta del Arenillas, con la implementación del manejo integrado de fincas, tomando cuenta la participación organizada de la comunidad, la cooperación interinstitucional y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades	• El objetivo general se formula a partir del (s) efecto superior que están en el árbol de objetivos • Tiene relación directa con el problema central • El objetivo general tiene que estar en relación con el objetivo específico (contribuir) • Define explícitamente grupos beneficiarios • El objetivo debe estar en relación a las políticas de la institución • Guarda relación con el título del proyecto

El objetivo general: se formula a partir del problema central, que está en el árbol de objetivos.

Lógica de intervención

1. Define la razón fundamental de llevar a efecto el proyecto. Responde el por qué se formula la propuesta

2. Responde al problema central priorizado

3. Precisa el impacto y los resultados que se van a producir con el proyecto

4. Determina el alcance del proyecto en términos de usos de recursos, la disciplinariedad, los equipos técnicos y las estrategias que se van a implementar

Objetivo general	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Objetivo específico	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Resultado	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Actividades	Resumen del presupuesto	Medios de verificación	Supuestos y factores externos

Condiciones: para formular el objetivo específico (s)

- El problema central pasa a ser el objetivo especifico
- Su formulación se vincula directamente con el objetivo general
- El objetivo específico debe contribuir al cumplimiento del objetivo general
- Un proyecto deberá tener un solo objetivo específico: facilita la gerencia, seguimiento, motivación y claro, la formulación de la matriz de marco lógico
- Son los logros a corto y mediano plazo que se esperan alcanzar con el proyecto
- Son resultados obtenidos con la ejecución de actividades
- Su grado de consecución se mide con los indicadores
- Por regla, se formula un solo objetivo específico y se suple con los resultados
- Al menos el objetivo específico, debe contener más de tres resultados y los respectivos indicadores y metas

Características: para formular el objetivo específico (s)

- Ser importante: enfocado al logro y no a la actividad
- Ser alcanzable: definidos con criterios realistas y carácter de cumplimiento
- Ser medibles: plantearse en términos de resultados: facilitar su seguimiento y evaluación en el tiempo: indicadores (meta = cantidad, calidad, tiempo)
- Deben ser: precisos, mensurables, cuantificables y dentro de un plazo determinado
- Utilizar verbos infinitivos: implementar, manejar y mejorar

- Incrementar la producción de arroz y el buen vivir de las comunidades de la Cuca
- Ordenar el territorio para el uso sostenible de los recursos naturales. de la cuenca alta del río Arenillas y solución de conflictos de tenencia de tierra
- Apoyar el mejoramiento de la capacidad de gestión de las organizaciones locales de manera que puedan impulsar el proceso de ordenamiento territorial de las comunidades orientado a su desarrollo comunitario y la conservación de los recursos naturales
- Implementar planes de manejo integral de fincas que prioricen la conservación del bosque que potencien alternativas productivas basadas en técnicas de producción agroecológicas que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la comunidad
- Implementar sistemas de agua que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población.

Resultados del proyecto

Se los formula a partir de las causas directas que están en el árbol de objetivos y seleccionados como viables (alternativas).

Lógica de intervención

Los resultados:

1. Precisan los bienes o servicios que van a producirse con la propuesta a fin de que se cumplan los objetivos general y específico establecidos en el proyecto

2. Señalan los hitos y acontecimientos importantes del proyecto

3. Entre el objetivo general y el especifico, se estable tres niveles de gobernanza del proyecto, en el primero, esta el nivel estrategico, el segundo el gerencial y el tercero, se ubica el nivel operativo

Objetivo general	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Objetivo específico	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Resultado	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Actividades	Resumen del presupuesto	Medios de verificación	Supuestos y factores externos

Condiciones y características de los resultados

- Los resultados, son los que el proyecto puede garantizar como consecuencia de sus actividades
- Los resultados son los medios en el logro del objetivo específico
- Son viables dentro de los recursos disponibles
- Son los resultados que va obtener el grupo beneficiario y no el proyecto en sí mismo

- Son definidos de manera concreta y verificable los bienes y servicios que se van producir con el proyecto
- Los resultados son formulados en términos de cumplimiento y establecidos como condición de realizados o logrados
- No son expectativas supuestamente a cumplir, sino cosas hechas al término del proyecto (proceso)
- Un objetivo específico puede tener más de cuatro resultados
- Formular varios resultados, resuelve la necesidad de no incluir varios objetivos específicos.

Ejemplos de resultados:

- Procedimiento de manejo y negociación del conflicto definido e implementado
- Área total de tierras delimitada y entregada las escrituras
- Los integrantes de la asociación manejan criterios legales y técnicos para el manejo sostenible de los recursos naturales
- Se ha consolidado una forma de gobierno local democrático con capacidad de gestión y control del proceso de ordenamiento territorial
- Proceso de implementación del proyecto demostrativo sistematizado y documentado
- Sistema de agua potable de la comunidad Jubones, mejorado y ampliado

Las actividades - vs – resultados

Con el cumplimiento de las actividades hacemos efectivo el logro de los resultados. Las actividades las formulamos referencialmente a partir de las subcausas que están ubicadas en el árbol de objetivos.

Lógica de intervención

Las actividades:

1. Son las acciones de intervención que se deberá llevar a cabo para obtener los resultados

2. Las actividades implican en el uso de los recursos asignados al proyecto

3. Las actividades son las acciones que el equipo técnico del proyecto debe desarrollar para producir cada resultado.

Objetivo general	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Objetivo específico	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Resultado	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Actividades	Resumen del presupuesto	Medios de verificación	Supuestos y factores externos

Las actividades por su estructura, pueden ser de primer nivel, de segundo, de tercero, de cuarto, de quinto nivel o más, que se consiguen de la desagregación de las acciones, hasta llegar a la tarea.

Ejemplos de actividades por su estructura

Actividades				
1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel	4º Nivel	5º Nivel
Elaborar y ejecutar un plan general de capacitación	Identificar las necesidades de capacitación	-Definir temas -Definir fechas -Definir horarios -Convocar participantes	-Contratar facilitadores -Contratar local -Contratar almuerzos y refrigerios	-Preparar materiales -Aislar equipos -Acondicionar aulas y locales

Por su función, las actividades se dividen:

- Iniciales: Que son generalmente las de primer nivel, es decir, aquellas acciones con las cuales damos inicio a la ejecución del proyecto.
- Subsecuentes: Aquellas actividades que requieren del cumplimiento de acciones previas para poder ser ejecutadas
- Paralelas: Aquellas que se pueden realizar conjuntamente, al mismo tiempo

Ejemplo de actividades por su nivel

Actividad	Inicial	Subsecuentes	Paralela
1.Cultivos de caña	X		
2.Instalación de fábrica			X
3.Establecer canales de distribución			X
4.Identificación de necesidades de capacitación	X		
5.Planificación de eventos			X
6.Ejecución de eventos		X	
7.Venta de panela		X	

Condiciones y características

- Las actividades hay darles lógica y ordenen por cada uno de los resultados
- Las actividades deben apuntar a los resultados y al objetivo específico
- Plantearlas en términos de acción que se emprenden y no como resultados
- Se las puedas verificar fácilmente su ejecución
- El tiempo por cada actividad sea realista y este dentro del presupuesto del proyecto
- Incluir solo actividades globales en ML (evitar detalles)
- En el cronograma detallar sub actividades
- Las actividades hay que codificarlas en función de los resultados

- Las actividades son el trabajo, las investigaciones o las tareas que debe cumplir el equipo de trabajo
- Evitar caer en el activismo
- Evitar confundir las actividades del proyecto con los de la institución
- En lo posible definir actividades gruesas

Ejemplos de resultados y actividades

1.1 Definir actores (quien participa en el conflicto, cuál será el rol (competencia) de cada uno).
1.2 Organizar y consolidar grupos
1.3 Acordar procedimientos
1.4 Organizar manejo de información
1.5 Sistematizar proceso

R2. Procedimiento de manejo y negociación de conflicto definido e implementado

2.1 Elaborar estudios técnicos
2.2 Diseñar sistemas
2.3 Diseñar letrinas
2.4 Construir obras
2.5 Capacitar los usuarios de sistemas y servicios
2.6 Organizar beneficiarios

R2.Sistema de agua potable de la comunidad Jubones, mejorado y ampliado.

3.1 Capacitación a finqueros en metodología de planes de manejo 3.2 Planificación de diagnostico de fincas 3.3 Eventos de diagnóstico y diseño de fincas(15 fincas) 3.4 Implementación y seguimiento de planes de manejo	**R3. Se han implementado 15 planes de manejo de fincas con 15 familias.**

Ejemplo de objetivos, resultados y actividades

Objetivo General
Contribuir a la reducción de enfermedades causadas por contaminación de los caudales de vertientes en la parroquia rural de la parte alta de la provincia.

Objetivo Específico
Mejorar la salud de la población rural con la implementación de sistema de agua y las prácticas higiénicas.

Resultados
1. Comunidades abastecidas de agua potable
2. Personal de servicio de salud capacitados y capacitan a la comunidad

Actividades
1.1 Realizar estudios técnicos
1.2 Establecer nuevas vertientes de agua
1.3 Construcción de nuevo sistema de capacitación
1.4 Organizar la partición de la comunidad
2.1 Elaborar un plan de capacitación
2.2 Entrenar al personal del ministerio de salud para la capacitación
2.3 Programar la capacitación comunitaria en saneamiento ambiental
2.4 Realizar cursos de capacitación

Insumos: con la inversión del presupuesto, cumplimos las actividades

1. Son las materias de un proyecto para producir los resultados.
2. Estos son el presupuesto, personal, equipos, servicios, suministros.
3. Los insumos están relacionados con las actividades
4. El detalle y total de insumos dirá lo que vamos a producir, los resultados del proyecto

Rubros	Unidad	Costo unitario	Costos total	Contraparte
Personal				
Presta. Servicios				
Muebles y equipos				
Gastos de movilización				
M. de construcción				
Capacitación				
Com. Difusión				
Total				

Los indicadores: lógica horizontal

- Los indicadores especifican lo que se pretende medir en el proyecto a fin de demostrar que se ha logrado el objetivo general, los objetivos específicos y los resultados
- Los Indicadores son medidas del desempeño del proyecto que permiten establecer el nivel de logro (resultados) del objetivo general, específico y resultados
- Todo indicador debe ser expresado en términos de cantidad, calidad y tiempo, incluido persona y lugar
- Todo indicador debe ser medidle y verificable
- Un indicador permite medir y para ello debe sistematizar la información que posibilite evidenciar su cumplimiento

Objetivo general	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Objetivo específico	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Resultado	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Actividades	Resumen del presupuesto	Medios de verificación	Supuestos y factores externos

Qué son los indicadores

- Se constituyen en la base a partir de la cual se realiza el monitoreo y la evaluación del proyecto

- Muestran la manera cómo pueden ser medidos los logros y éxitos de un proyecto expresados en sus objetivos
- Ayudan a medir el impacto del proyecto

- Permiten especificar de manera precisa cada uno de los niveles de descripción del proyecto
  - Objetivo general
  - Objetivo especifico
  - Los resultados
  - Actividades

- Permiten establecer metas para medir si un objetivo se lo ha cumplido
- Valores guías para la acción: cuando se formula el proyecto se constituye un tipo de indicador, en la ejecución revisarlos

Características de los indicadores

- Los indicadores especifican cuál es la evidencia que permitirá demostrar los logros o resultados de cada nivel del proyecto en materia de sus objetivos

- Los logros deben ser verificados objetivamente a través de mediciones que permitan establecer la evidencia para los mismos
- Si lo que podemos medir, lo podemos administrar y evaluar

- Los Indicadores tienen que ser medidos cuantitativamente a través de metas tales como:
  - Cuánto? (Cantidad)
  - De qué tipo? (Calidad)
  - Cuándo? (Tiempo)

- Al definir los indicaores objetivamente se asegura que los objetivos sean claros y precisos.
- Los indicadores a nivel del objetivo especifico, miden el impacto al terminar la ejecución del proyecto.

Fuente: Taller- A. Bastidas

Atributos de un buen indicador

1.Objetivo: comprobable, refleje hechos (lo subjetivo no se ve)
2.Verificable: demostrable con la intervención del proyecto y cualquiera lo pueda medir
3.Práctico: sentido para todos los que participan del proyecto y para los dudosos
4.Independiente: explique una prueba del logro
5.Medidle: cantidad, calidad y tiempo

Criterios para definir un buen indicador

- Es necesario formular más de un indicador para especificar los diferentes aspectos relacionados con un objetivo

- Deben proporcionar metas para diferentes momentos en el tiempo a fin de permitir el monitoreo periódico de sus resultados

- Cuando hay problema para medirlos, buscar otro indicador o agregar una actividad nueva para conseguir la información

- Usar indicadores "proxy" (sustituta), cuando la verificación es muy compleja o de costo elevado; o si los cambios tomarán mucho tiempo.

Fuente: Taller- A. Bastidas

Pasos en la formulación de un indicador (para medir el cumplimiento)

Ejemplo: cultivo de arroz en la Cuca

1. Considerar el objetivo

Los pequeños agricultores mejoran el rendimiento de arroz

Los pequeños agricultores mejoran el rendimiento de arroz

2. Cantidad

1.000 pequeños agricultores (2 hectáreas o menos) aumentan el rendimiento de arroz en un 40% de (x% a y%)

1.000 pequeños agricultores (2 hectáreas o menos) aumentan el rendimiento de arroz en un 40% de (x% a y%)

3. Calidad

Pequeños agricultores (2 hectáreas o menos) aumentan el rendimiento de arroz en un 40% de (x% a y%) manteniendo la misma calidad (peso de los granos) al igual que la cosecha de 2008

4. Tiempo

Pequeños agricultores (2 hectáreas o menos) aumentan el rendimiento de arroz en un 40% de (x% a y%), entre octubre de 2010 y octubre de 2012, manteniendo la misma calidad (peso de los granos) al igual que la cosecha del 2008.

Agricultores	2008	2010	2012
Rendimiento del arroz X1	X2	X3	X4
Peso de los Granos Y2	Y2	Y3	Y4

Tipos de indicadores

Indicador de avance (Actividades): "En tres meses (tiempo), se han dictado 2 cursos (cantidad) sobre Sondeo Rural Participativo (calidad)".

Indicador de logro (Resultados):"En 1 año (tiempo), 15 promotores (as) (cantidad) aplican el Sondeo Rural Participativo para realizar sus diagnósticos comunitarios" (calidad).

Indicador de efecto (Objetivos especifico del proyecto):"Al término del proyecto (tiempo), 10 promotores (as) (cantidad) identifican y programan sistemáticamente, nuevos proyectos sociales que beneficien a su comunidad (calidad)".

Indicador de impacto (Objetivo general): "Dos años después de finalizado el proyecto (tiempo), al menos 5 promotores (cantidad) facilitan actividades de diagnóstico comunal participativo y formularan perfiles de proyecto (calidad)".

Medios de verificación

Los medios de verificación describen las fuentes de información que permitirán demostrar lo que se ha logrado con cada indicador.

Todo indicador debe ser verificable a través de algún medio o fuente de información. Caso contrario debe cambiárselo.

Si para verificar un indicador se considera una encuesta, incluir las actividades correspondientes y presupuestar los recursos necesarios. Por tanto, si la producción de evidencias requiere de inversión, se tiene que considerar en el presupuesto un rubro directo.

Objetivo general	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Objetivo específico	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Resultado	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Actividades	Resumen del presupuesto	Medios de verificación	Supuestos y factores externos

Características de los medios de verificación

- Al momento de formular los indicadores, debemos pensar en la información que se puede disponer (internas-externas)

- Fácil manejo y accesible (fotos, actas, certificados)
- Deben ser económicos y prácticos
- Los costos no den ser altos y que facilite producirlos
- Si no hay información para los indicadores, se deben cambiar estos por otros
- Son la base para la supervisión y evaluación del proyecto

Criterios de elegibilidad de proyectos

1. ¿Cómo se consigue la información?
   Fuentes normales (registros y documentación)
   Fuentes especiales (recolección, estudios)
2. ¿Quién financiará estas actividades?
3. ¿Quién ejecutará estas actividades?
4. ¿Cuál es la cantidad de información requerida?

Ejemplos

Indicador

- 40 viviendas unifamiliares compradas por agricultores de bajos ingresos, residentes en barriadas, para julio de 2016.

Medios de verificación

- Certificados del registrador de la propiedad de ventas celebrados
- Certificado de pago de alcabalas e impuestos municipales
- Datos sobre el nivel de ingreso de los compradores obtenidos en una encuesta
- Datos sobre el lugar de residencia previa de los compradores proporcionados por el municipio u otro oficina vinculante

Indicador

En 6 meses se han formulado cinco planes de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial – PDyOT, con participación ciudadana

Medios de verificación

- Los cinco PDyOT aprobados por los GAD,s, parroquiales mediante resolución
- Informes favorables emitidos por los consejos de planificación parroquial

Supuestos

1. Los supuestos se los establece con respecto a ciertos factores de riesgo presentes entre los varios niveles de la jerarquía de objetivos
2. Son factores externos sobre los cuales el proyecto asume que no ejerce o tiene control
3. Pueden describir condiciones naturales o factores de orden económico, político, social, laboral.
4. Permiten establecer las condiciones que deben existir junto con el objetivo para lograr el siguiente nivel jerárquico del proyecto

Objetivo general	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Objetivo específico	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Resultado	indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Actividades	Resumen del presupuesto	Medios de verificación	Supuestos y factores externos

Importancia de los supuestos

Los supuestos son factores externos que están fuera del control el proyecto, pero necesarios para lograr las actividades, resultados, objetivos específicos y general del proyecto, porque permiten:

- Valorar en la planificación de un proyecto los riesgos que pueden ocurrir durante su ejecución.
- Facilitar el monitoreo de los riesgos durante la ejecución del proyecto que permita reaccionar de manera oportuna y neutralizar sus efectos y eventualmente, influir sobre ellos.
- Prever los estados de turbulencia y contexto en la que va a desenvolver el proyecto
- Diseñar estrategias PROSPECTIVAS que contribuyan a visualizar los escenarios de futuro y dotarle de mayor claridad y maniobra en el contexto de actuación del proyecto.

Elaboración de supuestos

- Identifican factores externos de riesgo o favorables que podrían incidir en la ejecución del proyecto, los cuales deben ser monitoreados. Para el efecto:
- Revisar el árbol de objetivos y otras fuentes de información
- Revisar en las matrices de análisis de actores
- Pensarlos negativamente y redactarlos como factores externos en sentido positivo (como un objetivo) de forma que expresen cómo necesarios que ocurran.
- Valorar los factores externos identificados en base a un análisis de su importancia y probabilidad de cumplimiento.
- Los supuestos no deben ser parte de la estrategia del proyecto
- Son importantes para el éxito del proyecto, pero escapan a su control
- Explican identifican claramente lo que esta fuera del control de la institución
- Los supuestos pueden influenciar en el rediseño del proyecto (cambiar el tema del proyecto)

Ejemplo de supuesto

OBJETIVO GENERAL ● Contribuir a mitigar la contaminación ambiental con la implementación de estrategias sostenibles basado en la participación ciudadana, competencias de los GAD,s y ministerio del ambiente	SUPUESTOS ● La ciudadanía participa y coordinan con las entidades de gobierno hacia una efectiva reducción ambiental ● Puesta en vigencia política pública
OBJETIVO ESPECIFICO ● Reducir la contaminación ambiental de los desechos sólidos con la ejecución de iniciativas técnicas y participativas	SUPUESTOS ● Las familias organizan los derechos sólidos para una adecuada recolección ● Los recolectores cumplen las programaciones establecidas
RESULTADOS ● En cinco meses se ha promocionado y organizado tres ciudadelas piloto en la organización diferenciada de los desechos sólidos ● En tres meses se ha planificado la recolección de desechos con dos recolectores mensual	SUPUESTO ● La comunidad participa de la recolección y ubica de acuerdo a los horarios establecidos ● El GAD municipal cumple con los horarios y hace una efectiva recolección
ACTIVIDADES ● Selección de las ciudadelas piloto ● Promoción de la propuesta ● Organización de la comunidad ● Resolución municipal ●Planificación de las rutas y horarios de recolección	SUPUESTOS ● La comunidad acoge la resolución municipal del nuevo ordenamiento de gestión de los residuos sólidos ● El GAD municipal hace cumplir la disposición normativa

Matriz de marco lógico

Lógica de intervención	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Objetivo general	Objetivo1	Los indicadores a nivel de objetivo general miden el impacto general que tendrá el proyecto. Son específicas en términos de cantidad, calidad y tiempo. (Grupo social y lugar, si es relevante).	Los medios de verificación son las fuentes de información que se pueden utilizar para verificar que los objetivos se lograron. Pueden incluir material publicado, inspección visual, encuestas por muestreo, fotografías	Los supuestos indican los acontecimientos, las condiciones o las decisiones importantes necesarias para la "sustentabilidad" (continuidad en el tiempo) de los beneficios generados por el proyecto.
Objetivo especifico	Objetivo 1	Indicadores 1 o Indicadores 2	Los medios de verificación son las fuentes que el ejecutor y el evaluador pueden consultar para ver si los objetivos se están logrando. Pueden indicar que existe un problema y sugieren la necesidad de cambios en los resultados del proyecto. Pueden incluir material publicado, inspección visual, encuestas por muestreo.	
Resultados	R1	Los indicadores de los resultados son descripciones breves, pero claras de cada uno de los resultados que tiene que terminarse durante la ejecución. Cada uno debe especificar cantidad, calidad, quienes y oportunidad de las obras, servicios, etc., que deberán entregarse. Indicador 1 Indicador 2	Este casillero indica dónde el evaluador puede encontrar las fuentes de información para verificar que los resultados que han sido contratados han sido producidos. Las fuentes pueden incluir inspección del sitio, informes del auditor	
	R2	Indicador 1 Indicador 2 Indicador 3 y más	Este casillero indica dónde el evaluador puede encontrar las fuentes de información para verificar que los resultados que han sido programados han sido producidos. Las fuentes pueden incluir inspección del sitio, informes, certificaciones	
	R3	Indicador 1 Indicador 2 Indicador 3 y más		
	R4	Indicador 1 Indicador 2 Indicador 3 y más		
Actividades	R1 1.1 Actividad 1.2. Actividad 1.3. Actividad 1.4. Actividad			
	R 2 2.1 Actividad 2.2. Actividad 2.3. Actividad 2.4. Actividad			
	R 3 3.1 Actividad 3.2. Actividad 3.3. Actividad 3.4. Actividad			

Ejemplo de matriz de marco lógico

Lógica de intervención	Resumen narrativo	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos y riesgos
FIN (Objetivo general)	Contribuir al desarrollo turístico sostenible y el buen vivir de la provincia de El Oro y el cantón El Guabo	Se encuentra en proceso de instalación del corredor territorial turístico y se cuenta con el apoyo de las autoridades provinciales y nacionales	Informes, material divulgativo, acuerdos de cooperación	La vialidad de los acuerdos se cumplan en el marco del proyecto entre las autoridades público-privado
PROPÓSITO (Objetivo específico)	Fortalecer y promover las ofertas de servicios turísticos de las pequeñas empresas, las capacidades de gestión y emprendimiento turístico local con la participación de los gobiernos locales, el Estado, empresa privada y articulada a la ruta Spondylus.	Se ha implementado las iniciativas de desarrollo turístico territorial	Acuerdos Iniciativas instaladas en los territorios	Acuerdos y propuestas cuentan con el apoyo de actores vinculados con el desarrollo turístico
COMPONENTES (Resultados)	1. Fortalecido y promovido las capacidades de gestión turística en asocio con los gobiernos locales y la empresa privada	Se ha identificado y valorado recursos y patrimonio turístico del cantón (documento) y la elaboración de No políticas públicas y el respectivo plan de desarrollo turístico Se ha constituido grupo y capacitado 10 guías turísticas. Nº grupos con potencial turístico rural identificados y capacitados en gestión turística Al menos 15 operadores de servicios turísticos y cantones parroquias circunvecinas capacitados en atención al cliente y calidad del servicio No técnicos de los gobiernos locales de las cantones y parroquias, capacitados en aspectos de promoción y emprendimiento turístico Creada unidad o coordinación turística a nivel de gobiernos locales con normativa y recursos Constituido circuito turístico del corredor paisajística-natu-ralístico-sociocultural de los y cantones y parroquias Creado comité de gestión turística. Creado el programa de guías turísticos Diseñado programa de turismo educativo con la creación de los Clubes de Turismo de las instituciones educativas. El GAD municipal ha aprobado ordenanza que regulariza e invierte en el sector turístico del cantón	Certificados y diplomas Fotos Memorias de eventos	Participantes reciben capacitación de buen nivel y se insertan en las iniciativas de gestión turística territorial (corredor) Se concerta propuesta turístico territorial con la participación de técnicos, delegados institucio-nales y líderes políticos Se cuenta con el apoyo de gobiernos locales, provincial y ministerio de turismo

	2. Creada y mejorado los servicios públicos de acogida turística territorial	Nº servicios públicos mejorados de orientación turística paisajística naturalístico-sociocultural del cantón, articulados a las iniciativas de corredor turístico Constituido y fortalecido unidades turísticas territoriales de familias con potencial de emprendimiento Construidas o mejoradas No casas típicas de acogida turística en el cantón y territorios circunvecinos y articulados al corredor (alcance corporativas)	Instalación de mejoras y en funcionamiento Grupo de familias Fotografías	Grupo de servidores aportan con recursos a la mejora de sus servicios de acogida turística Familias acogen ser ofertantes de servicios turísticos e implementan mejoras en las unidades territoriales Movilizado recursos técnicos y financieros
	3. Valorado y promovido ofertas de servicios y emprendimiento productivo turístico territorial	Implementada campañas de facilitación turística orientada a los turistas y visitantes a (Feriados y temporadas altas) Elaborado plan promocional de ofertas y potencial turístico del cantón (es) y parroquias integrantes del corredor Nº microempresas familiares cuentan con planes de mercadeo y mejora de procesos turísticos Constituido al menos una empresa turística en base al potencial turístico disponible Implementado sistema de señalización en los cantones, parroquias y lugares específicos Elaborado proyecto (a nivel de perfil) de emprendimientos turísticos en la provincia de El Oro y Tumbes (corredor) Formulado Plan de acción del ente gestor playas y las parroquias, incluso el bosque petrificado	Plan promocional Material de divulgación Estatuto de empresa Materiales de señalización Propuesta de proyecto a nivel de perfil Videos Fotos Propuesta de plan	Equipos de trabajo articulados alrededor del corredor con nivel de desempeño e integración Propuesta de promoción es acogida favorablemente
Actividades	1.1. Elaboración de términos referencia y elaboración de propuesta de identificación y valoración de los recursos y del patrimonio turístico 1.2. Elaboración participativa de políticas públicas del sector turístico del cantón 1.3. Elaboración del plan de desarrollo turístico cantonal 1.4. Firma de convenio entre el Ministerio de Turismo (MT), Universidad y el GAD participantes de la propuesta y cantones (corredor) 1.5. Selección y calificación de aspirantes a guías turísticas integrantes del corredor turístico 1.6. Formulación de módulos de capacitación a guías, en coordinación con la universidad 1.7. Capacitación de los/as guías turísticos en 4 meses-Universidad 1.8. Elaboración de plan minino de capacitación en base a sondeo rápido de necesidades de capacitación, dirigido emprendedores, operadores de servicios y -promotores 1.9. Ejecución de 2 cursos de tres días duración cada uno, dirigido a emprendedores 1.10. Ejecución de dos seminarios talleres de dos días de duración cada uno, dirigido a operadores			

	1.11. Ejecución de dos cursos de dos días cada uno, dirigido a técnicos-promotores parroquiales 1.12. Ejecución un seminario de tres días en circuitos territoriales turísticas, dirigido a los participantes de los eventos (3) de capacitación 1.13. Constitución del corredor turístico territorial articulada al GPAO, MT y la ruta Spondylus 1.14. Creación de unidades con vigencia de resolución y ordenanza o coordinación turística en los gobiernos locales del proyecto e integrantes del corredor.			
	2.1. Dos talleres de identificación y priorización de servicios públicos turísticos a ser mejorados en la parroquias y territorios 2.2. Mejoramiento de los servicios públicos de acogida turística 2.3. Un taller de identificación y priorización de unidades turísticas territoriales (rurales) potenciales 2.4. Implementación de infraestructura física y equipamiento mínimo de las unidades turísticas territoriales en los cantones integrantes del corredor (familias rurales)- casas de acogida			
	3.1. Elaboración del plan promocional del corredor turístico binacional 3.2. Sensibilización del plan promocional en gobiernos locales, emprendedores, unidades turísticas territoriales (familias) para su implementación 3.3. Diseño e impresión de material divulgativo de servicios de acogida y atractivos turísticos paisajístico- naturalístico y sociocultural: a) Nº Plegables b) Nº adhesivos c) Nº Video d) Nº afiches e) Nº folleto para niños/as de escuelas (básico) f) Nº folletos para estudiantes de colegio (bachillerato) 3.4. Realización 11 talleres de promoción turística y divulgación de material mediático a nivel del corredor 3.5. Elaboración de planes de negocios y competitividad de No microempresas turísticas 3.6. Inventario del estado de la señalización turística 3.7. Implementación de señalización 9 sitios establecidas			

Programación e Inversión

Esta parte corresponde básicamente a dos aspectos, el uno se refiere al cronograma u horizonte de intervención del proyecto, en la que recoge los resultados por cada actividad programada en la matriz de marco lógico, y la otra, la inversión del presupuesto en las actividades, responsables y el tiempo de duración del proyecta o las fases programadas por ciclos de intervención.

El cronograma pude organizarse por ciclos de tiempo que pueden ser por trimestres, semestres, sin embargo, esto depende del horizonte de intervención del proyecto. A esto se puede agregar que en el caso de proyectos que tienen una duración programada de hasta tres años; se requiere en estos casos programar por fases que pueden ser anual.

La matriz del cronograma: se formulan a partir de las actividades de la matriz de marco lógico

Resultados	Actividad	Inversión	Responsable	Tiempo / Trimestre			
				I	II	II	IV
1. Resultado	1.1. Actividad						
	1.2. Actividad						
	1.3. Actividad						
	1.4. Actividad						
2. Resultado	2.1. Actividad						
	2.2. Actividad						
	2.3. Actividad						
	2.4. Actividad						

3. Resultado	3.1. Actividad						
	3.2. Actividad						
	3.3. Actividad						
	3.4. Actividad						

Nota: los tiempos programados pueden variar en semestres o meses.

Presupuesto y fuentes de financiamiento

El presupuesto corresponde a la inversión requerido en la ejecución y cumplimiento de las actividades.

No	Rubro	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total	VINCOPP	Cooperación / contraparte	
								GAD	Ministerio
1.	Honorarios								
2.	Costos de movilización								
3.	Materiales e insumos								
4.	Equipamiento								
5.									

Otros aspectos

Viabilidad y sostenibilidad del proyecto

- Justifica la pertinencia de la intervención y el logro de resultados a mediano y largo plazo
- Requiere una análisis técnico, financiero, económico, social y ambiental
- Es viable un proyecto cuando puede beneficiar al grupo meta durante largo tiempo, incluso cuando haya concluido
- Fortalece capacidades y organización local (sostenibilidad)
- Factores o criterios de viabilidad:
- Contar con apoyo político
- Tecnología apropiada

- Protección del ambiente
- Aspectos socioculturales: género, desarrollo
- Capacidad institucional y de gestión
- Se dispone de inversión y contrapartes efectivas

Viabilidad técnica

Responde a dar respuesta en base a los informes previos y justificaciones de orden temático vinculado con el problema que se quiere resolver con el proyecto. La pregunta clave, es cuál es el impacto del proyecto una vez resuelto el problema, descrito en términos viables y posibles.

Viabilidad económica

Hace relación al costo beneficio que va a generar al proyecto, respecto a los ahorros y oportunidades en las familias o grupos de población. Es decir, sin proyecto no hay beneficios, y con el proyecto, es lógico que se va a presentar algunas ventajas que se requiere describir al menos cualitativamente.

Viabilidad legal

Establece la fundamentación legal que sostiene y viabiliza la ejecución del proyecto. El ordenamiento legal inmediato esta la constitución, las leyes y códigos, incluido normas y reglamentos vigentes.

Análisis de sostenibilidad (luego que concluya el proyecto)

a) Sostenibilidad económica

Como todo programa o proyecto, genera servicios o productos; por tanto estos deben garantizar la promoción o generación de nuevas iniciativas, la réplica en otros escenarios o poblaciones objetivos, la ampliación cobertura o generar vinculación con el mercado en términos generar ingresos. Además el programa o proyecto, debe ir respondiendo durante su ejecución, quien va a asumir los costos de transacción y mantenimiento de operación, respecto, al pago de profesionales.

b) Análisis de impacto ambiental y de riesgos

Actividades del proyecto	Impacto	Impactos ambientales				
		Si	No	Alto	Moderado	Ninguno

Describir las medidas de mitigación ambiental que propone el proyecto en caso de existir, sin embargo tiene que ser sensible con el planteamiento de algunas acciones que orienten a fortalecer la conciencia y principios de calidad ambiental y conservación de los recursos naturales en el área de intervención del proyecto.

c) Gestión de riesgos (publico)

Esta parte está vinculada con los supuestos que están la matriz de marco lógico. Los supuestos tenemos que describirlos en términos de riesgos o amenazas que pueden afectar el cumplimiento de los resultados programados.

d) Sostenibilidad social: equidad, género y de participación ciudadana

Explicar dos aspectos, a) el uno en relación a la promoción de participación y la generación de equidad de género con la intervención y la otra, b) luego que el proyecto concluya, los logros efectivos que se van a promover. Es decir proyectar a partir de los resultados e indicadores que pretende desde el punto de vista social y del capital social (confianza y tejido social para el emprendimiento), va a generar en la comunidad de intervención.

Estrategia de ejecución

Gerencia del proyecto y operativa

Colocar un organigrama del proyecto, que contenga desde la coordinación de la carrera, gestor, equipo asesor, docentes, estudiantes y población objetivo a ser intervenida. Incluido la institución contraparte.

Ejemplo de diagrama gerencial del proyecto

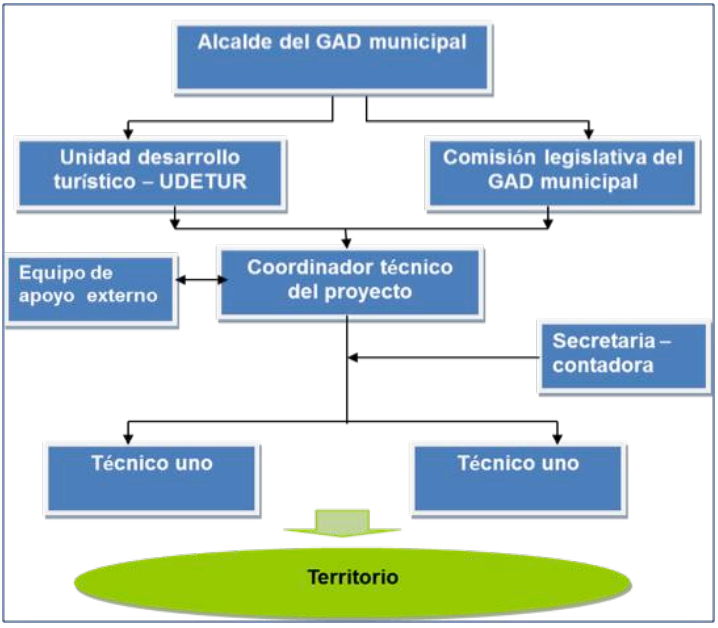

Resumen

NOTA 1: La elaboración del PRESUPUESTO, se formulan a partir de las actividades de la matriz de marco lógico

NOTA 2: La elaboración del CRONOGRAMA, se formulan a partir de las ACTIVIDADES de la matriz de marco lógico

NOTA 3: La redacción de la PROBLEMATIZACIÓN, se la realiza a partir del árbol de problemas (aspectos negativos y potenciales). Cada bloque de causas en relación a los efectos, en cierta forma constituye un párrafo (sistematizado).

NOTA 4: La redacción de la JUSTIFICACIÓN o VIABILIDAD, se la realiza a partir del árbol de objetivos (aspectos positivos y tomando en cuenta lo que está en la matriz de marco lógico). Constituye la oferta de productos y servicios que va implementar con la ejecución el proyecto

NOTA 5: Los OBJETIVOS, GENERAL Y EL ESPECÍFICO, se lo toman de la matriz de marco lógico, el primero como lo expresamos, se deriva de los efectos del árbol de objetivos y el segundo se desprende del problema central, semánticamente redactado en positivo.

NOTA 6: La redacción de la SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO, se lo realiza a partir de los resultados de proyecto, los supuestos que están en el matriz de marco lógico y los que diseñe el equipo técnico, la institución respecto a sus políticas, el grupo meta participante (s) del proyecto

Preguntas claves a tener presente en la formulación de un proyecto de gestión:

	Contenido
QUE: Problemas quieren resolver	Diagnóstico – análisis situacional
QUE: Se quiere hacer	Naturaleza del proyecto
PARA QUE: Se quiere hacer	Justificación
PARA QUE: Se quiere hacer	Objetivos
CUANTO: Se quiere hacer	Resultados esperados
DONDE: Se quiere hacer	Ubicación del lugar
COMO: Se va hacer	Estrategias de intervención
CUANDO: Se va hacer	Cronograma
QUIENES: Participan	Participantes o beneficiarios
QUIENES: Lo van hacer	Responsables equipos gestor
CON QUE: Se va hacer	Recursos

Diagnóstico = fotografía actual (Que)

En el diseño metodológico y facilitación de información, respondemos a las siguientes preguntas:

Para qué quiero la información (objetivos)

Qué información vamos a requerir y va ser útil en nuestro proyecto (alcance y profundidad del estudio)

Cuál es nuestra situación actual? (descripción y explicación que den cuenta de la realidad)

Cómo estamos (line base)?

Quiénes están? (análisis de actores)

Con qué herramientas conocemos y explicamos en nuestra realidad:

- Observación directa
- Encuestas
- Entrevistas
- Tallares participativos
- Datos secundarios

Definición de problemas

Cuáles son los problemas que actualmente afectan (afectamos) nuestra realidad (social, económica, ambiental, ecológica?

- Qué herramientas utilizamos?

- Lluvias de ideas
- Tarjetas

Priorización y análisis de problemas

Qué problema es el más importante para todos?

Cuál está afectando con mayor énfasis?

Hay un problema que engloba a otros?

Cuáles son las consecuencias de esos problemas?

Qué herramientas utilizamos?

- Votación (deliberación colectiva)
- Árbol de problemas
- Matriz de causa y efecto

NOTA: con el árbol de problemas se redacta la descripción de la problematización y de la información que ese disponga

Definición de alternativas

Qué alternativas / soluciones podemos encontrar para enfrentar el problema definido?

Qué herramientas utilizamos?

Lluvias de ideas

Tarjetas

Estudio de factibilidad

Estudio de mercado en caso de proyectos productivos, pero hoy se está solicitando estudios de factibilidad incluso para los de gestión y asistencia técnica.

Naturaleza del proyecto (resumen)

Identificación del proyecto (título, ubicación, duración)

Datos generales de la organización solicitante (dirección, teléfono, representante legal)

Justificación o viabilidad del proyecto (Para que)

Descripción y explicación de la situación actual: diagnóstico

Descripción y explicación de los problemas: causas y efectos

Descripción y explicación de alternativas y oportunidades potenciales detectadas que dan sentido frente a otras

Indicación de cambios principales observables y verificables que se operarán con la implementación del proyecto

Explicación de la estrategia del proyecto (relación / articulación del problema que se enfrenta y las soluciones que se ejecutaran)

NOTA: se redacta a partir del árbol de objetivos

Objetivo (s) del proyecto (Para que)

Son formulados a partir de los problemas (negativos) como una propuesta que implique una meta deseada (positivo)

Son enunciados que dan cuenta de los cambios, impactos que persigue la ejecución del proyecto

Es un planteamiento que permite llevar a una situación deseada (nueva) como consecuencias de actividades planificadas

Si se cumplen los objetivos, el problema debe ser erradicado de raíz o en sus causas principales

Es pasar de las buenas intenciones, de la visión inmediata, a una actuación coherente, concreta de una parte de la realidad compleja

Deber ser formulada en forma: clara, concreta, realizable y en verbo infinitivo (ej. Mejorar)

Tipos de objetivos:

General: incluye el propósito central del proyecto una vez que se cumplen el objetivo específico

Responde o se vinculan con los objetivos institucionales o de programas. Se elaboran de los efectos del árbol de problemas

Específico: se formula y desprenden del problema central. Es específico porque permiten operacionalizar el proyecto. Su cumplimiento automáticamente debería alcanzarse el objetivo general.

Resultados esperados (Cuanto): marco lógico

Es la descripción de la nueva situación que se espera alcanzar como resultado del cumplimiento de las actividades y objetivos en el tiempo que se ha previsto

Son productos tangibles (mejoramiento de sistemas productivos) e intangibles (procesos de gestión y organización)

Es la expresión cuantitativa y cualitativa del objetivo

Las metas debe redactarse en forma: especifica, mesurable, aceptable, realizable en el tiempo

Con los resultados o metas se da seguimiento y evaluación de un proyecto

Está contenido en un marco lógico: objetivos, metas, actividades, indicadores, fuentes de verificación, supuestos

El Marco Lógico del proyecto es una matriz cuadricular, de cuatro columnas por cuatro filas que describen y resumen el contenido de un esquema de proyecto. Cada columna y cada fila tienen una

denominación propia y sus contenidos requieren de un análisis y elaboración particularizados, pero estrechamente relacionados con todos los componentes de la matriz lógica de manera que el resultado sea un esquema de proyecto formulado de manera coherente, eficiente y eficaz. (Daniel Selener - CARE).

LOGICA HORIZONTAL,

Descripción Narrativa del Proyecto	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Objetivo general			
Objetivo específico (s)			
Resultados esperados			
Actividades			

LOGICA HORIZONTAL,

Cómo se hace?: marco lógico

Esta "plantilla" tiene dos lógicas de construcción: una horizontal y otra vertical. Estas lógicas de construcción guían una serie de pasos secuenciales que se usan para la elaboración de la planilla.

La "lógica vertical" es la forma en se llena las columnas de los extremos izquierdo y derecho. La columna izquierda (#1) se elabora progresivamente de arriba hacia abajo siguiendo un esquema que desagrega la información a partir del "objetivo general" hasta llegar a las "actividades. Buscando siempre una coherencia que apunte al cumplimiento de los objetivos.

La columna del extremo derecho (#4), en cambio, se elabora de abajo hacia arriba pero siempre en función de los planteamientos previamente expresados en la columna izquierda (#1).

La "lógica horizontal" es aplicada en las dos columnas centrales, (# 2 y 3) que también se llenan de forma ascendente y que se las construye simultáneamente. (Daniel Selener- CARE)

NOTA: se elabora la matriz de marco lógico a partir del árbol de objetivos y de las alternativas

Ubicación (Donde)

Precisar área de intervención del proyecto

Barrio / comunidad / parroquia /ciudad / cantón / provincia

Se incluye mapa de ubicación geográfica

Estrategias (Como)

De definir las fases de ejecución del proyecto

Coma se va a desarrollar el trabajo en cada una de estas fases

Tecnologías que se van utilizar

Los sistemas de coordinación y participación entre el equipo técnico y la población participante (metodología de trabajo)

Procedimiento de seguimiento y evaluación del proyecto

Cronograma (Cuando)

Se define las actividades que se van a realizar, en relación al tiempo de ejecución (mensual, trimestre, semestral)

Poner atención en el orden coherente de las actividades (plan de ejecución)

Orden conforme a su desarrollo y la determinación del comienza y fin de cada una de ellas

NOTA: el cronograma se desprende de las actividades del marco lógico

Destinatarios, participantes / grupo meta (Quienes)

Población objetivo del proyecto a quienes va dirigido (directa e indirecta)

Se describe las características del grupo: condición social, económica, organizativa, cultural

Explicar incluso como van a mejorar sus condiciones de vida con el proyecto

Analizar el monto de inversión (costo / beneficio) con el número de población que el proyecto intervendrá

Responsables de la ejecución del proyecto

Considerar la precisión de las responsabilidades del equipo al interior del proyecto y organización y los límites de cada uno para evitar conflictos y superposiciones de funciones

Detallar la calidad y cantidad de personas que son necesarias en la ejecución del proyecto

La población objetivo debe tener sus responsabilidades en la gestión de proyectos (cogestión)

Definir sistemas de evaluación y seguimiento interno en el cumplimiento de las responsabilidades y actividades definidas en el proyecto

Se precisa la estructura administrativa del proyecto (como se va a manejar)

Recursos (Con que)

Puede ser: humanos / materiales / financieros

Son los recursos económicos para la ejecución del proyecto (presupuesto)

Debe ser realista: cuantificar las actividades en términos financieros

Indicar la procedencia de los recursos: propios (internos), contraparte y los que se solicitan (externos)

Nota. Se desprenden de las actividades del marco lógico

Seguimiento y evaluación

Explicar el sistema de seguimiento tanto para el cumplimiento de las actividades, resultados como de los objetivos: quien lo realiza, cada qué tiempo, cuáles son los parámetros de medición, como se utilizará la información

El S&E, es dar cuenta de: recomendar, rectificar, modificar, fortalecer las acciones que se vienen desarrollando (no joder ni fiscalizar)

Análisis de sostenibilidad

Adaptable a las características de cada proyecto

Demostrar que el proyecto es viable política / institucional y económicamente

Una vez concluido el financiamiento externo (cooperación) los gastos recurrentes podrán cubrirse manera sostenible

El rol de los socios del proyecto (participación y organicidad)

Impactos ambientales

Analizar sí las acciones del proyecto implica impactos ambientales, económicos, sociales, culturales, etc.

Disponer de estudio de impacto ambiental

Adjuntar además del estudio, el plan de protección o mitigación

Toda acción humana está causando impactos

Programa de mejoramiento territorial
de El Oro
Programa Prometeo Huaquillas

Índice

Datos informativos del proyecto 33
Antecedentes..... 33
Diagnostico y problema 45
Descripción del problema 51
Línea base del proyecto 64
Identificación y caracterización de la población objetivo (beneficiarios)..... 65
Descripción de la oferta y demanda del proyecto..... 65
Articulación con el PNBV 2013 / 2017 67
Objetivo y resultados del programa 69
Resultados programados por carreras participantes 73
Matriz de marco lógico 76
Sociedad del conocimiento 82
Viabilidad y sostenibilidad del programa 87
Viabilidad técnica (justificación) 87
Viabilidad económica 87
Viabilidad legal 87
Análisis de sostenibilidad 87
Presupuesto y fuentes de financiamiento..... 87
Estrategia de ejecución 87
Acuerdos institucionales 87
Estrategia de seguimiento y evaluación 87
Monitoreo de la ejecución 87
Evaluación de resultados e impactos 87
Actualización de la línea de base 87

Actualización de la línea de base 87
Actualización de la línea de base 87
Actualización de la línea de base 87
Actualización de la línea de base 87
Actualización de la línea de base 87
Actualización de la línea de base 87

Anexo 89
Personal dedicado al proyecto 89
Contraparte y cooperación 91
Participación de los beneficiarios del proyecto 91
Participación de los beneficiarios del proyecto 91

Bibliografía 89

Biografía 89

CRÉDITOS INSTITUCIONALES

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

AUTORIDADES

Ing. César Javier Quezada Abad
RECTOR

Ing. Com. Laura Amarilis Borja Herrera
VICERRECTORA ACADÉMICA

Soc. Jorge Ramiro Ordoñez Morejón VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Luis Brito
DIRECTOR DEL VINCOPP

Dr. Roldan Farfán
Alcalde del cantón de Huaquillas

Dr. Iván Yaguachi
Gerente- PROMETO – GAD – Huaquillas

Dr. Carlos Arriaga
SOLCA – El Oro

Dr. Carlos Garzón
Secretario técnico
Secretaria Técnica de drogas-STD

Dr. Pablo Cando
Analista de prevención
Secretaria Técnica de drogas

UNIDADES ACADÉMICAS

Dr. Julio Andino Espinoza
Decano de la U.A. Ciencias Sociales

Ing. Eudoro Parra Ochoa
Decano de la U.A. Ciencias Empresariales

COORDINADORES DE CARRERA

Soc. Manuel Valdiviezo
Coordinador de la carrera de sociología

Ec. Mayiya González
Coord. Comercio Internacional UACE

Ing. Hugo Añasco
Coord. Gestión ambiental

Dr. Gabriel Suqui
Coordinador de la carrera de Jurisprudencia

Soc. Iván Gordillo
Formulación y gestoría del programa PROMETO

Datos informativos del proyecto

Identificador	Descripción
1.1. Identificación de la institución	Universidad Técnica de Machala
1.2. Unidad(es)académica(s) ejecutora(s):	Unidades académicas: ciencias sociales, ciencias empresariales, ciencias químicas y de la salud
1.3. Carrera (s):	Carreras de sociología y ciencias políticas, hotelería y turismo, jurisprudencia, comercio internacional, ciencias médicas y gestión ambiental
1.4. Organismos y/o entidades co-participantes	GAD de Huaquillas, SOLCA y CONSEP (Secretaria técnica de drogas)
1.5. Gestor del proyecto	Iván Gordillo
1.6. Número de docentes participantes	Definido en el anexo (5)
1.7. Número de estudiantes participantes	Definido en las actas
1.8. Número de participantes directos	48.285 habitantes del cantón Huaquillas Pilotaje las barriadas: 8 de septiembre y los Pescadores
1.9. Convenio de respaldo	Convenio marco firmado Convenio específico (en proceso)
1.10. Nombre del proyecto	Programa de mejoramiento territorial de El Oro- Huaquillas Programa PROMETO
1.11. Código del proyecto	
1.12. Intervención programática	Programa: Buen vivir y desarrollo de la comunidad
	Dominio: • Ordenamiento territorial, urbanismo y sostenibilidad • Ecosistemas de la salud humana • Cultura, ciudadanía y desarrollo local
	Línea: • Habitabilidad y sostenibilidad ambiental • Impactos ambientales en la salud humana • Cultura, comunicación y desarrollo local
1.13. Sector del proyecto (SENPLADES)	Sector: 2. Salud; 4. Desarrollo social; 12 turismo; 16 justicia

	Subsector: 2.3. Atención servicios de salud; 4.5. Inclusión social; 12.2 Promoción turística; 16.1. Justicia
1.14. Áreas del conocimiento	Áreas: (1) programas generales; (2) Salud y servicios sociales y (3) servicios
	Subáreas: (1) programas básicos; (2) servicios sociales; (3) protección del medio ambiente
1.15. Territorio de intervención	Distrito: 07D05
	Circuito: 07D05C05-6
	Cantón: Huaquillas
	Provincia de El Oro
	Sitio / comuna: Barriadas el Pescador y 8 de septiembre
	Coordenadas
1.16. Inversión – cooperación	
1.17. Lugar y fecha de presentación	Noviembre 13 del 2015
1.18. Periodo de ejecución del proyecto	Fase uno: 6 meses (noviembre- 2015) Fase dos: 3 años (agosto-2019)
1.19. Palabras claves	Resultados, indicadores, desarrollo, procesos

Antecedentes

El programa PROMETO, atiende el acuerdo de cooperación celebrado entre la UTMACH y el GAD municipal del cantón Huaquillas. Asocio institucional que intenciona el trabajo colaborativo en la área técnica y académica, orientado a contribuir a resolver problemas y necesidades en diversos sectores vinculados con las dinámicas del territorio del cantón que están identificados en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y cual se pretende dar viabilidad y ejecución.

El programa PROMETO, apoya a resolver el problema central: Limitado desarrollo integral del cantón Huaquillas. En dos fases la primera con una intervención de seis meses y con la concurrencia de al menos cinco carreras; y la segunda fase, se proyecta hasta el 2019.

En la primera fase, interviene en dos ciudadelas polito, en la perspectiva de promover aprendizajes y generar experiencia institucional y a la vez, formular con mejor criterio la propuesta para la segunda fase.

Diagnostico y problema

Articulación al desarrollo provincial y binacional

El programa PROMETO, responde y se articula al plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la provincia de El Oro, específicamente los componentes, asentamientos humanos, sociocultural y productivo en la que recoge tres aspectos, el diagnóstico que especifica la problemática y potencialidades, así como la propuesta con la oferta de objetivos, políticas y programas y proyectos, además del modelo de gestión. Además responde al PDyOT del cantón Huaquillas.

Descripción de la situación actual del área de intervención del programa

Tomando como base el plan de desarrollo y ordenamiento territorial-PDyOT (2015), el Cantón Huaquillas está ubicado en la zona sur del Ecuador, en la Región Costa, pertenece a la Provincia de El Oro. Y al sur oeste de Machala a unos 75 Km.

El Cantón, se encuentra divido en 5 parroquias urbanas: Hualtaco, Milton Reyes, El Paraíso, Ecuador, Unión Lojana; más el área rural que no tiene un registro municipal donde la población reside solo los fines de semana.

Huaquillas, por estar ubicada en una zona tropical intensa presenta un clima tropical megatérmico semiárido. Las temperaturas medias anuales son de aproximadamente 24T, las máximas rara vez superan 32°C y las mínimas son del orden de 16°C. Las precipitaciones anuales son inferiores a 500 mm y están concentradas en una sola estación lluviosa, de enero a abril. Dado el papel preponderante de la corriente fría de Humboldt. Entre julio y octubre, el tiempo se caracteriza por un cielo muy nuboso, neblinas y garúas sin impacto notable en la vegetación (PDyOT – 2015).

Principal consecuencia de las abundantes lluvias provocadas por los fenómenos El Niño que sobrevienen episódicamente y que constituyen

por cierto la única ocasión en que reverdece el paisaje, la irregularidad interanual de las precipitaciones es excepcionalmente elevada.

De acuerdo a los datos consignados por el Instituto Nacional de Meteorología- Estación Arenillas, las variaciones climatológicas y de temperatura se presentan en ciclos de similares características en periodos de diez años. Según el cuadro la temperatura media anual corresponde a 25.1 grados centígrados, con una máxima absoluta de 37.5 grados centígrados, lo que demuestra que el clima es bastante caluroso en la mayor parte del año (PDyOT – 2015).

Cuadro 1: Población por género y áreas territorial del cantón Huaquillas

Sexo	Área urbana o rural		Total
	Área urbana	Área rural	
Hombre	23787	333	24120
Mujer	23919	246	24165
Total	47706	579	48285

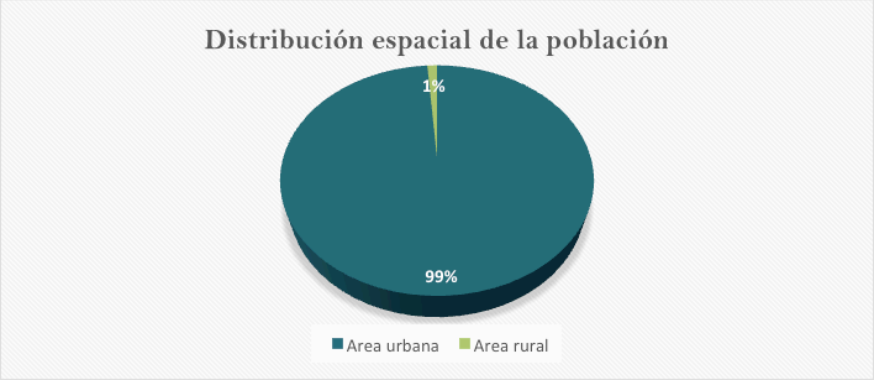

Fuente: taller de marco lógico- Bastidas

La relación entre la población urbana y rural de Huaquillas muestra una constante disminución de la población rural, ya que esta siempre, ha sido minoritaria y tratan de integrarse al área urbana de El Cantón con los conocidos problemas de abandono del campo.

Respecto al desarrollo económico, las actividades productivas de mayor crecimiento y que sostienen los ingresos del cantón, es el comercio al por mayor y menor con el 30%, le sigue en importancia

la construcción (9%) y la construcción (9%). Además destacan las industrias manufactureras.

El grupo de ocupación que promueven empleo en su ordena, están los sectores de ocupaciones elementales (27%), los trabajadores de los servicios (25%), oficiales, operarios y artesanos (13%), entre otros. Además la población económicamente activa, se dedica a cuenta propia (39%) por la dinámica comercial y la ubicación fronteriza del cantón que tiene la ventaja competitiva de ingreso y salida de bienes, servicios y turístico.

Cuadro 2: Rama de actividad (Primer nivel) por género

Rama de actividad (Primer nivel)	**Sexo**		**Total**
	Hombre	Mujer	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1877	173	2050
Explotación de minas y canteras	40	2	42
Industrias manufactureras	1063	480	1543
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	16	1	17
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	70	17	87
Construcción	1627	17	1644
Comercio al por mayor y menor	3402	2715	6117
Transporte y almacenamiento	1662	115	1777
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	367	553	920
Información y comunicación	77	55	132
Actividades financieras y de seguros	67	39	106
Actividades inmobiliarias	2	2	4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	102	59	161
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	197	65	262
Administración pública y defensa	508	161	669
Enseñanza	162	282	444
Actividades de la atención de la salud humana	59	196	255
Artes, entretenimiento y recreación	62	19	81
Otras actividades de servicios	264	379	643
Actividades de los hogares como empleadores	52	778	830
No declarado	778	625	1403
Trabajador nuevo	578	347	925
Total	13032	7080	20112

Fuente: INEC- 2010

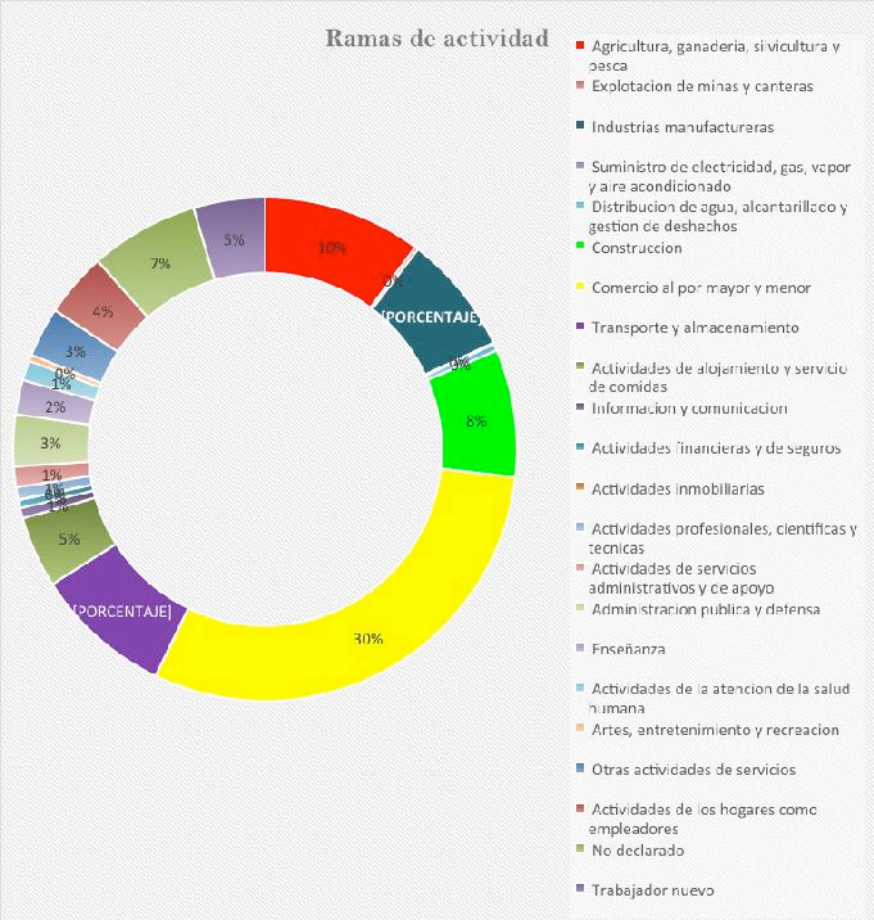

Cuadro 3: Grupo de ocupación (Primer nivel) por género

Grupo de ocupación (Primer nivel)	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Directores y gerentes	174	104	278
Profesionales científicos e intelectuales	279	344	623
Técnicos y profesionales del nivel medio	213	137	350
Personal de apoyo administrativo	391	422	813
Trabajadores de los servicios y vendedores	2594	2522	5116
Agricultores y trabajadores calificados	1009	85	1094
Oficiales, operarios y artesanos	2304	362	2666
Operadores de instalaciones y maquinaria	1409	71	1480

Ocupaciones elementales	3282	2056	5338
Ocupaciones militares	15	-	15
no declarado	784	630	1414
Trabajador nuevo	578	347	925
Total	13032	7080	20112

Fuente: INEC- 2010

Cuadro 5: sectores productivos del cantón

Cuadro No4: Categoría de ocupación por género

Grupo de ocupación (Primer nivel)	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	893	554	1447
Empleado/a u obrero/a privado	3133	1381	4514
Jornalero/a o peón	2100	146	2246
Patrono/a	392	258	650
Socio/a	243	86	329
Cuenta propia	4818	2929	7747
Trabajador/a no remunerado	252	129	381
Empleado/a doméstico/a	59	791	850
No declarado	564	459	1023
Trabajador nuevo	578	347	925
Total	13032	7080	20112

Fuente: INEC- 2010

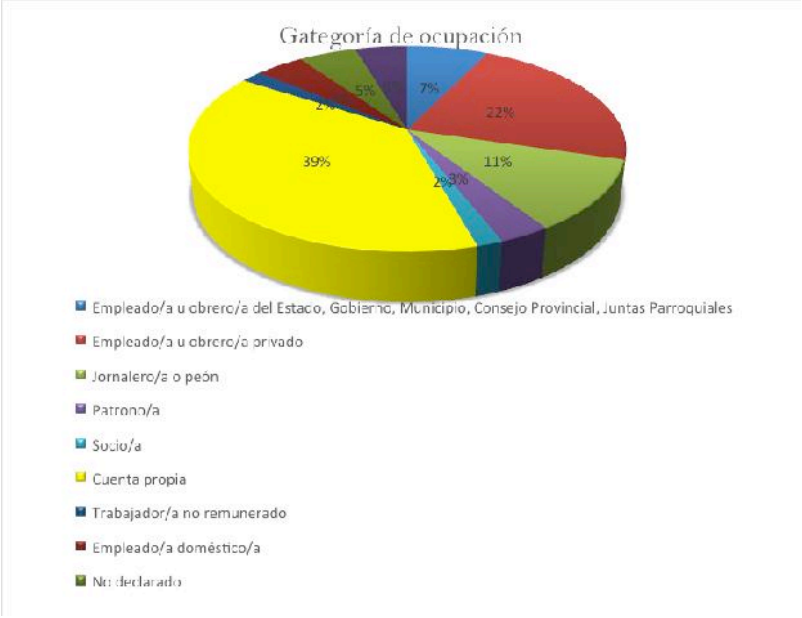

La población económicamente activa -PEA, entendido como parte de la población dedicada a la producción de bienes y servicios, mantiene consistencia a través de los diversos censos de población, es decir un crecimiento constante, representa el 41.57% de la población del cantón, se nota que el mayor porcentaje de la población económicamente activa es la población masculina (PDyOT – 2015).

El Sector económico que predomina en el cantón es el Terciario con un 81% de la población ocupada, como actividad primordial es el comercio o comercialización de todo tipo de productos que se desarrolla en el cantón.

Cuadro 5: sectores productivos del cantón

Descripción	Total	Porcentaje
Sector primario	2035	11%
Sector secundario	1530	8%
Sector terciario	15360	81%
Total	18925	100%

Fuente. INEC 2010

La ocupación que prima en el Cantón Huaquillas por estar ubicado en zona de frontera es el Comercio, desde los inicios de Huaquillas se ha trabajado en el intercambio comercial de toda clase de productos, la economía del cantón se ha sustentado tradicionalmente en esta actividad, se constituye en un atractivo en el campo del intercambio comercial, básicamente por la variación de precio.

Las actividades más destacadas en el cantón son: comercio con un 31.11%, agricultura y pesca en un 10.7%, manufactura en un 8.08%, sector público en 7.65%, pero el mayor porcentaje de la población ocupada declara que se dedica a actividades varias en un 41.41%, cabe señalar que por estar en zona de frontera existe la alternativa del intercambio no legalizado de varios productos, por lo que esta cifra es un indicador representativo (PDyOT – 2015).

En el casco comercial del cantón se desarrolla la mayoría de las actividades comerciales, de bienes y servicios. El GAD cuenta con un registro de los diferentes tipos de negocios mediante el pago de la patente municipal, el catastro tiene 5081 negocios distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 6: actividades comerciales

Tipo de negocio	**Cantidad**
Comercio de diferentes productos	3994
Fábrica de zapatos	27
Fábrica de textiles	13
Restaurantes	56
Hoteles	21
Hostales	13
Moteles	1
Discotecas	17
Camaroneras	34
Ladrilleras	6
Profesionales	82
Comerciantes en la vías	817
Total	5081

Fuente: GAD municipal

Descripción del problema

El programa PROMETO, asume el desafío implementar estrategias de intervención en el cantón Huaquillas en coordinación y contraparte del gobierno autónomo descentralizado municipal-GADM que se direccionan en dos posibilidades y viabilidad, la una, de mediano plazo, con una intervención de crear condiciones que cimienten resultados programáticos de sostenibilidad y de alto impacto, con horizontes de al menos un año y la segunda, de largo plazo, con horizontes de tres años que den continuidad a las primeras y proyectan diversas iniciativas de desarrollo territorial en el cantón, asociado a la dinámica binacional (periodo de gobierno del GAD municipal 2014-2019).

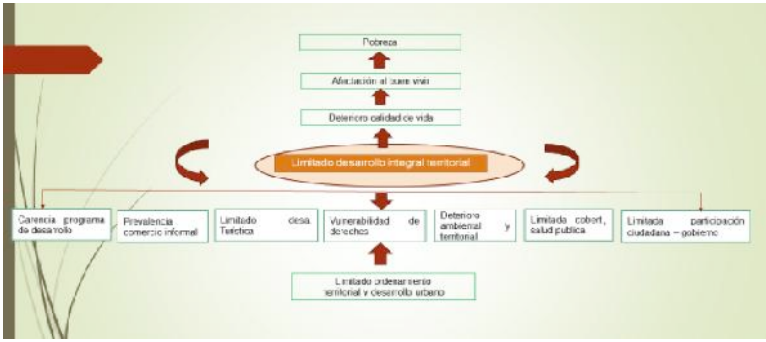

En este contexto, PROMETO, atiende a contribuir el problema central de la: limitada capacidad desarrollo integral territorial, asociado a diferentes dimensiones que se complejizan en lo productivo, desarrollo sociocultural, salud pública, gestión ambiental, comercio, ordenamiento territorial, movilidad y seguridad ciudadana, entre otros.

En este sentido, el cantón cuenta con su plan de desarrollo y ordenamiento territorial-PDyOT, en la que recoge en su propuesta y modelo de gestión, algunas iniciativas que requieren su implementación, sin embargo, no están proyectados en una propuesta integral de alcance territorial.

Por la dinámica fronteriza con el Perú, promueve algunas oportunidades de emprendimiento productivo, comercial y turístico, altamente rentables, pese a esto no están formalizadas, ordenadas y

planificadas, limitando la sostenibilidad y la visión empresarial y de la economía solidaria. El riesgo por factores macro económicos entre los dos países, escapa a las decisiones de la economía de escala, incidiendo en la restricción o facilitación del desarrollo económico local. Así por ejemplo, si el dólar o el sol, incrementan o bajan el valor comercial, favorece a un sector y afecto al otro, dentro un juego de oscilación pendular que ponen en riesgo las economías familiares del cantón Huaquillas y las actividades asociadas al comercio y los emprendimientos productivos de la provincia y la región.

La insalubridad, el deterioro ambiental, la calidad y la oportunidad en los servicios públicos y el ordenamiento territorial, son entre otros, son factores que limitan el desarrollo integral del cantón, y por tanto afectan la movilidad, la seguridad y la construcción de un cantón y ciudad ordenada y saludable. Haciéndose evidente, por una parte, en la presencia de enfermedades catastróficas y por otra, en los altos índices de delincuencia asociado al consumo de drogas, el comercio informal binacional.

Aspectos que en conjunto, inciden negativamente en la promoción de los principios del vivir bien para el buen vivir en el territorio cantonal. Dentro de un marco de respecto a los derechos y deberes ciudadanos garantizados en la Constitución, los cuales pese a su plena vigencia, se ven afectados y vulnerados. Lo que implica una deficiente promoción y garantía de los derechos de la ciudadanía, y en especial de los grupos de atención prioritaria, ante lo cual el GAD municipal entre las asignaciones obligadas establecidas en el COOTAD, tiene que implementar programas sociales.

Al estar el cantón ubicada en sector estratégico de articulación fronterizo y binacional, establece que existe una deficiente asesoramiento en los temas aduaneros, legalización de negocios e importaciones que se desarrollan al margen de la ley, bien por desconocimiento de los procesos o porque los mecanismos instruccionales no están debidamente orientados a su cumplimiento.

A esto se agrega finalmente, el consumo de drogas en las unidades educativas y asentamientos humanos, con la generación de conflictos sociales que está promoviendo inseguridad ciudadana y disfuncionalidades familiares, así como la dependencia de la dinámica económica al tráfico de drogas a diferentes escalas de comercio y consumo.

Línea base del proyecto

La línea base responde a la información proporcionado por el GAD municipal, misma que se ve a ampliar en la segunda fase del programa, como requisito previo a la ejecución de la propuesta.

Cuadro 6: Línea base

Indicador	**Cantidad (lo actual)**	**Incremento o disminución con el proyecto (%)- lo proyectado**
Proyecto de desarrollo territorial	0	100 %
Centro de información legal	0	
Centro de información turística	0	
Ciudadela ecológica	0	
Servicios de abogacía comunitaria	0	
Comerciantes de ropa que facturan	20 (100)	10%
Comercio de calzado que facturan	30 (130)	10%
Importación legal de ropa	0	2%
Comerciantes de ropa capacitados en norma tributaria	50 (100)	10%
Comercio de diferentes productos	3994	
Fábrica de zapatos	27	
Fábrica de textiles	13	
Restaurantes	56	
Hoteles	21	
Hostales	13	
Moteles	1	
Discotecas	17	
Camaroneras	34	
Ladrilleras	6	
Profesionales	82	
Comerciantes en la vías	817	

Identificación y caracterización de la población objetivo (beneficiarios)

Se presente dos bloques de población objetivo, la una que corresponde al grupo cantonal cual en términos generales tendrá acceso a los servicios

de los centros de abogacía comunitaria y del centro de mediación y la otra que está segmentada en grupos de comerciantes, los cuales se orienta el programa a la regularización de las transacciones comerciales.

Cuadro 7: Población de referencia

Sexo	Área urbana o rural		Total
	Área urbana	Área rural	
Hombre	23787	333	24120
Mujer	23919	246	24165
Total	47706	579	48285

Fuente: INEC- 2010

Cuadro 8: Población de Niños, niñas y adolescentes

Categorías	Casos	%
Niños, niñas y adolescentes	19.303	39,98 %
Población mayor o igual a 18 años	28.982	60,02 %
Total	48.285	100,00 %

Fuente: INEC- 2010

Cuadro 9: población objetivo

Población	Total
Comerciantes de ropa que facturan	3994
Comercio de calzado que facturan	27
Importación legal de ropa	13
Comerciantes de ropa capacitados en norma tributaria	56
Comercio de diferentes productos	21
Fábrica de zapatos	13
Fábrica de textiles	1
Restaurantes	17
Hoteles	34
Hostales	6
Moteles	82
Discotecas	817
Camaroneras	5081
Ladrilleras	
Profesionales	
Comerciantes en la vías	

Fuente: GAD municipal

Descripción de la oferta y demanda del proyecto

En el cantón Huaquillas, la intensidad del proceso de crecimiento, la ubica entre los cantones con mayor población absoluta y porcentual residiendo en su cabecera cantonal. Es el único cantón, con un centro poblado de la provincia, donde el mayor porcentaje de la población es inmigrante de primera y segunda generación proveniente básicamente de la Provincia de Loja y de otros cantones de El Oro (PDyOT – 2015).

En cuanto al crecimiento de la población en el período 1974 – 1982 es el de mayor crecimiento en el Cantón Huaquillas con una tasa del 10.23% que puede considerarse como la más alta del país ya que para el mismo periodo la tasa de crecimiento nacional era del 2.67% y para el cantón Machala el 5.39%. Este fenómeno se explica por la gran cantidad de migrantes que llegaron al Cantón en razón de las expectativas de la comercialización de ser zona de frontera.

En 1962 la población de Huaquillas constituía el 4.98% de la población actual, en 1974 representaba el 45.58% y en el lapso de 8 años de 1974 a 1982 incrementó a 11.177 habitantes es decir más del 50%. Igual cosa sucede en el periodo de 1982 al 2001 la población en 19 años crece en 21.507 habitantes, es decir se mantiene el constante crecimiento poblacional de 10.000 habitantes cada diez años, en el periodo del año 2001 al 2010 la población tuvo un crecimiento de 8000 habitantes bajando la constante de crecimiento (PDyOT – 2015).

Cuadro 10: Población del cantón de los tres censos (oficiales)

Año	**Población**
1990	27806
2001	40285
2010	48285

Fuente: INEC – SENPLADES

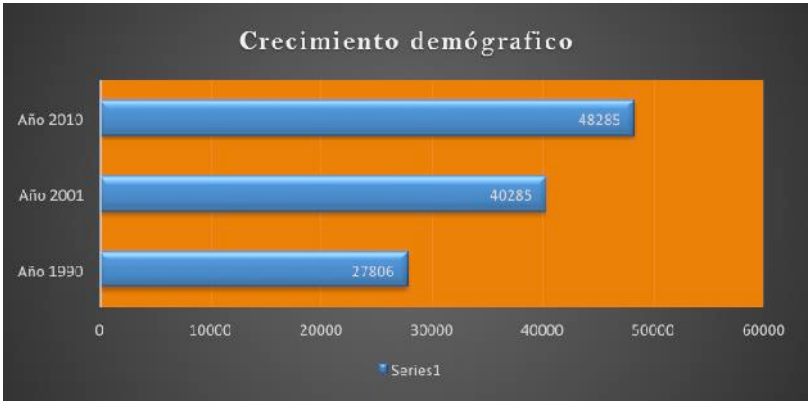

Cuadro 11: La tasa de crecimiento

Tasa de crecimiento	Años	
	1990-2001	2001-2010
	3,37%	2,01%

Fuente: INEC- 2010

Cuadro 12: Población proyectada del cantón Huaquillas (SENPLADES-PDyOT-2015)

Año	**Población**											
2010 2020	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
	50122	51160	52200	53237	54272	55304	56336	57366	58393	59417	60440	
2001 2010	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010		
	42461	47972	48987	50011	45641	46490	47360	48256	49176	50122		
1990 2001	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
		33895	34636	35401	36190	37002	37842	38708	39601	40524	41477	42461

Fuente: INEC- SENPLADES- 2010

Articulación con el PNBV 2013 / 2017

PNBV 2013 - 2017		**Proyecto (nombre)**		
Objetivo	Política	Inversión	Población objetivo	Tiempo de ejecución
Objetivo 2: "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad".	2.1. Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza			La primera etapa es de 6 meses y se proyecta a las siguientes etapas que se irán desagregando por años fiscales - académicos (UTM) y fiscales (GAD)
	2.5. Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia			
Objetivo 3 Mejorar la calidad de vida de la población	3.2. Ampliar los servicios de prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones y los hábitos de vida de las personas			
	3.5. Garantizar el acceso efectivo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, como un componente del derecho a la libertad sexual de las personas			
	3.6. Promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas			

	3.10. Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad a agua segura y a servicios básicos de saneamiento, con pertinencia territorial, ambiental, social y cultural			
Objetivo 7 Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global	7.2. Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios			
Objetivo 10 Impulsar la transformación de la matriz productiva	7.2. Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios			

Objetivo y resultados del programa

3.1. Objetivo

a) Objetivo general

Contribuir a potenciar el desarrollo territorial y humano, basado en principios y acuerdos de la agenda 21, inclusión, seguridad, movilidad, articulación estratégica, interdisciplinariedad y sostenibilidad, ordenamiento urbano y gobernanza que contribuyan al buen vivir de la

provincia de El Oro en articulación nacional y binacional

b) Objetivo específico

Implementar estrategias que fortalezcan la diversificación y la rentabilidad de los emprendimientos productivos y comerciales, seguridad y movilidad humana, consumo y formas de vida responsable, calidad ambiental, salud pública, desarrollo socio-cultural, el ordenamiento urbano y la gobernanza del cantón Huaquillas

Resultados programados por carreras participantes

Resultados	**Carreras**
R1. Elaborado programa de desarrollo territorial del cantón Huaquillas- PROMETO	Sociología, Ciencias médicas, Comercio internacional, Gestión ambiental Contabilidad, Turismo y hotelería Jurisprudencia
R2. Sector de indumentaria y calzado, ha formalizado la transacción tributaria y comercial	Comercio internacional y Contabilidad
R3 Promovida la capacidad de gestión turística del cantón.	Turismo y hotelería
R4. Brindada asistencia legal en abogacía comunitaria con la creación de los centros de atención legal y gestión de conflictos.	Jurisprudencia
R5. Promovidas y ordenadas ciudadelas ecológicas y salud.	Ciencias médicas, Gestión ambiental y Sociología
R6. Promovido la salud pública y cuidados paliativos de enfermedades catastróficas	Ciencias médicas
R7. Fortalecida la participación ciudadana en los asuntos de gobierno del desarrollo cantonal y la integración binacional	Sociología y ciencias políticas
R8. Brindado asistencia técnica y capacitación al GAD municipal en prevención integral del consumo de drogas	(STD- ex CONSEP)

Matriz de marco lógico

Lógica de intervención	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Objetivo general	Contribuir a potenciar el desarrollo territorial y humano, basados en principios y acuerdos de inclusión, seguridad, movilidad, articulación estratégica, interdisciplinariedad y sostenibilidad, ordenamiento urbano y gobernanza que contribuyan al buen vivir de la provincia de El Oro en articulación nacional y binacional.	Indicadores En cinco años, el cantón Huaquillas es un referente con experiencias en desarrollo alternativo y del buen vivir promovido desde el GAD municipal en asocio con el sector público privado y proyectado a nivel binacional.	El GAD municipal cuenta con registro de informes, experiencias, sistematización de procesos. Acuerdos de cooperación y certificaciones.	El GAD municipal asume los programas de desarrollo territorial en asocio con las entidades públicas y privadas
Objetivo especifico	Implementar estrategias que fortalezcan la diversificación de los emprendimientos productivos y comerciales, seguridad y movilidad, consumo y formas de vida responsable, calidad ambiental, salud, desarrollo socio-cultural, el ordenamiento urbano y la gobernanza del cantón Huaquillas.	En cuatro años, el GAD municipal y más entidades públicas, privadas y sectores productivos han implementado y promovido iniciativas de desarrollo territorial y mejorado las condiciones de vida de las familias y comunidades participantes del programa.	Sistematización de al menos dos prácticas de intervención Registro de archivos y documentación del programa	
	R1. Elaborado programa de desarrollo territorial del cantón Huaquillas. Carreras participantes	En cinco meses se ha reajustado el programa PROMETO de desarrollo territorial con la participación de técnicos del GAD Municipal, UTMACH y SOLCA en la que recoge los estudios previos requeridos y las línea de cooperación definidas. Incorporado N estrategias binacionales en áreas específicas del programa.	Documentos de estudios previos. Línea base. Documento de programa de desarrollo. Líneas de estrategias binacionales. Resolución municipal aprobando el programa de desarrollo.	Las competencias de los técnicos y docentes, sumado al apoyo institucional favorecen la elaboración del programa.

	R2. Sector de indumentaria y calzado, ha formalizado la transacción tributaria y comercial. Comercio Internacional Contabilidad y Auditoría.	En cuatro meses se ha elaborado línea base de los sectores comerciales de indumentaria y calzado seleccionados En un dos meses se ha delimitado la zona de intervención y se cuenta con base de datos (GPS) En seis meses se ha capacitado al menos el 40% del sector comercial de indumentaria y calzado, en aspectos de información turística, ley tributaria y aduanera.(avenida república) En seis diez meses al menos el 2% del sector comercial de ropa y calzado, han legalizado la actividad productiva. Con el apoyo de 20 estudiantes de comercio internacional. En asocio con el SRI y SENAE. En dos meses se ha elaborado un folleto de divulgación de procesos transaccionales aduaneros y de tributación.	Documento de línea base. Base de datos. Memorias fotográficas y registros de asistencia. Copias de RUC. Folletos	Comerciantes de calzado y ropa han iniciado la legalización de transacciones aduaneras y tributarias. Comerciantes aceptan intervención y apoyo de la UTMACH. Los comerciantes con la SENAE y SRI, establecen mejores relaciones de cooperación comercial y aceptan asesoramiento en procesos legales y tributarios.
	R3. Promovida la capacidad de gestión turística del cantón. Hotelería y turismo.	En tres meses instalado al menos dos centros de información turística En seis meses se han capacitado 10 guías turísticos certificados, en coordinación con el MITUR. Con la incorporación de hijos de migrantes. Elaborado en tres meses un video de promoción turística del cantón, con el apoyo de las carreras de comunicación social y marketing En cinco meses se ha elaborado la metodología de la agenda de desarrollo turística del cantón. En 5 meses se ha diseñado la marca territorial, el logo y el eslogan del cantón Huaquillas. Actualizada en tres meses la diagramación de la guía turística.	Certificación de aprobación de la instalación de los centros por parte del consejo municipal. Certificados de eventos, registros y fotos. Video promocional. Documento de metodología. Documento de la diagramación.	La ciudadanía, instituciones y sectores productivos y comerciales, promueven y promocionan el turismo nacional y binacional.

	R4. Brindada asistencia legal en abogacía comunitaria con la creación de los centros de atención legal y gestión de conflictos. Jurisprudencia	En cuatro meses se han instalado al menos tres centros de información de transacción comercial i-legal. Implementado en dos meses el consultorio jurídico gratuito - legalízate, con la participación del colectivo de vinculación de la carrera de jurisprudencia Implementado en 10 meses el centro de prevención y solución alternativa de conflictos. En cinco meses se elaborado los N módulos de capitación en prevención y solución alternativa de conflictos En ocho meses se ha seleccionado y calificado los participantes al curso de mediadores comunitarios, en asocio con la judicatura y la UTMACH (aval)	Certificación de aprobación de la instalación de los centros por parte del consejo municipal Certificación de aprobación por parte del consejo municipal Certificación de aprobación por parte del consejo municipal y defensoría del pueblo Certificación de aprobación por parte del consejo municipal y del consejo de la judicatura. Documentos de postulantes calificados.	La ciudadanía hace uso del consultorio jurídico y resuelve los litigios a través del centro de prevención y solución alternativa de conflictos
	R5. Promovidas y ordenadas ciudadelas ecológicas y saludables Gestión Ambiental. Sociología.	En tres meses se han adoptado y adaptado los principios de la agenda 21 con la elaboración de un documento base referencial de directrices que orientan la implementación de las ciudadelas ecológicas. En un tres meses se socializado la propuesta del "rincón ecológico", basado en los principios de la A-agenda 21 local En doce meses N familias manejan responsablemente los desechos sólidos	Documento de las directrices de la agenda 21. Participan carreras de gestión ambiental, sociología, ciencias medicas Documento de propuesta La organización de los desechos en los respectos recipientes y el mantenimiento de las calles y aceras limpias Perfil epidemiológico Cantidad de agua hervida por familia Número de niños y niñas que	La participación y la dirigencia barrial promueven y asumen la declaración de ciudadelas ecológicas y saludables El GAD municipal hace efectivo su contraparte técnica y de talento humano

	Implementados en cuatro meses No huertos familiares agroecológicos, con propósitos nutricionales, con perspectiva a la generación de ingresos alternativos y vida saludable. En doce meses se ha promovido "nuevos estilos de vida" con la alimentación sana, bebidas y actitud proactiva en los derechos y la promoción de la salud pública: prevención de enfermedades y educación de la salud de las ciudadelas El Pescador y Ocho de septiembre. El 60% de las familias han recibido información y orientación de promoción de la salud, prevención y detención (PPD) de las enfermedades. Realizado en quince meses estudio de la huella ecológica del cantón Huaquillas en coordinación con el ministerio de ambiente y GAD provincial de El Oro. Realizado en diez meses N estudios de factores de riesgos modificables y no modificables en coordinación con las carreras de Bioquímica y Ciencias Médicas. Realizadas N ferias agroecológicas a los 4 meses de iniciado el programa en las casas comunales. En las Ciudadela El Pescador y Ocho de Septiembre, se han declarado en 12 meses, rincón ecológico. En 20 meses gestionado la realización de N planes de desarrollo urbano de las ciudadelas piloto por parte del GAD municipales. En cinco meses conformado al menos una red de ciudadelas ecológicas y ordenadas con la dirección técnica del GAD municipal.	se lavan las manos por unidad familiar Numero de PPD familiares Estudio de la huella ecológica Estudio de los factores de riesgo (FR) Registros de comerciantes participantes a las ferias agroecológica Certificado emitido por la OPS y los ministerios respectivos que declaran rincón ecológico Ordenanza que declara rincón ecológico Certificados de los permisos municipales Documento de declaración pública Certificado a aprobación de planes urbanos incluido el documento Documento abalizado por el GAD municipal		

	R6. Promovido la salud pública y cuidados paliativos de enfermedades catastróficas Ciencias Médicas (Siguiente fase. Disponibilidad de docentes)	Actualizado en tres meses registro cantonal de pacientes con diagnóstico de cáncer y enfermedades catastróficas. Construido seis meses al menos dos módulos de capacitación en prevención y cuidados paliativos avalados por la UTMACH. Con una duración de tres meses la capacitación. Difundido durante doce meses, el subsistema de referencia y contra referencia dentro de los niveles de atención de salud en coordinación con el MSP Seleccionados y capacitados 5 profesionales del área de salud, 5 ejecutores de proyectos del GADM-Huaquillas y 100 a 160 familiares de pacientes oncológicos en cuidados paliativos, en seis meses. Capacitados y asistidos al menos N familias del impacto psicológico con pacientes con enfermedades oncológico. Firmado al menos un acuerdo de cooperación binacional en prevención y cuidados paliativos. Participado las carreras de ciencias médicas, psicología clínica en coordinación con el GAD municipal y SOLCA Elaborado estudios de los factores de riesgos sociales y ambientales de incidencia en los casos de cáncer. Participa la carrera de sociología.	Citas y fichas medicas Historiales clínicos Documentos de módulos Documentos de referencia Certificados Registro de asistencia Certificados Registros Documento de convenio Informe del estudio	La ciudadanía realizan los PPD y los cuidados paliativos de cáncer El MSP asume la coordinación y apoyan las iniciativas de PPD y de paliativos de cáncer

	R7. Fortalecida la participación ciudadana en los asuntos de gobierno del desarrollo cantonal y la integración binacional Sociología y ciencias políticas.	Implementado en ochos meses la escuela de gobernabilidad y ciudadanía con la implementación y pilotaje de capacitación. En asocio con el GAD municipal. En diez meses implementado N mecanismos de representación ciudadana en gestión y asuntos de gobierno. En cinco meses promovida estrategia del gobierno abierto y transparencia de la gestión pública, con la realización de dos eventos de capacitación dirigido al Alcalde, los concejales y líderes locales. En cinco meses promovidos los principios de la Agenda 21 en los líderes y lideresas con la realización de al menos tres eventos de capacitación. En los cinco meses de ejecución del proyecto, realizado formatos de sistematización de buenas prácticas de vinculación En diez meses al menos se ha ejecutado un evento de interés binacional Gestionado y coordinado la implementación del centro de atención de abogacía comunitaria	Certificación del GAD municipal Certificados de eventos de capacitación Registros y fotografías Informe de rendición de cuentas Registro Documento	Las ciudadelas y ciudadanías hacen uso de los mecanismos de participación en asuntos de gobierno del GAD e instituciones públicas
	R8. Brindado asistencia técnica y capacitación al GAD municipal en prevención integral del consumo de drogas (STD: siguiente fase)	En dos meses, equipo técnico municipal conformado y capacitado Elaborado en tres meses un plan mínimo de intervención del fenómeno socioeconómico del consumo de drogas aplicado a dos barriadas y dos centros educativos de la ciudad de Huaquillas	Resolución o certificación del señor Alcalde Documento del plan certificado por el consejo municipal Documento de borrador de ordenanza	El GAD municipal de Huaquillas asume la y promueve estrategias prevención integral del consumo de drogas

	Elaborado en dos meses una ordenanza de coordinación interinstitucional prevención integral del consumo de drogas			
Actividades	R1 Elaborado programa de desarrollo territorial del cantón Huaquillas. 1.1 Conformación de equipo de trabajo con delegados del GAD municipal, UTMACH y ministerios 1.2 Elaboración de plan de trabajo 1.3 Inducción al equipo en elaboración de proyectos 1.4 Elaborar diagnostico por cada línea de cooperación 1.5 Constituidas mesas de trabajo por cada línea o componente del proyecto 1.6 Elaboración de diagnóstico por cada línea de cooperación			
	R 2 Sector de indumentaria y calzado, ha formalizado la transacción comercial 2.1 Elaboración de línea base de los dos sector comerciales con la participación de estudiantes de la carrera de comercio internacional Selección de tutores capacitadores 2.2 Delimitación cartográfica del área de intervención: Av. La Republica y calles, Machala y Arenillas 2.3. Elaboración de módulos de capacitación en contenidos tributarios, aduanero y atención al cliente			

	2.4 Selección y calificación de estudiantes por contenidos de los módulos 2.5. Implementación del proceso de capacitación en los dos sectores 2.6. Elaboración de diseño de folleto de divulgación 2.7. Reproducción de material divulgativo tributario y aduanero 2.8. Realización de pasantía en el SENAE de Tulcán en asocio con la UTMACH			
	R 3 Promovida la capacidad de promoción y gestión turística del cantón. 3.1. Adecuación del centro de información turística i-legal comercial ubicado a la entrada del puente internacional 3.2. Instalación del centro de información turística i-legal comercial ubicado en el parque el algarrobo 3.3. Elaboración de material divulgativo legal de transacción y comercialización productos y bienes 3.4. Elaboración de módulos de capacitación 3.5. Selección y calificación de estudiantes formadores de guías turístico 3.6. Inicio proceso de información turística e i-legal 3.7. Elaboración del video de promoción de atractivos turísticos de cantón Huaquillas 3.8. Elaboración de la guía metodológica para la elaboración de la agenda de desarrollo turismo de l			

	cantón. Participan las carreras de turismo y comercio internacional 3.9. Elaboración del nuevo diagrama de la guía turística. Participan las carreras de turismo y comercio internacional 3.10. Promoción de la identidad cultural con eventos de arte y cultura. Participa la carrera de artes plásticas y visuales			
	R4. Brindado asistencia legal en abogacía comunitaria y mediación de conflictos 4.1. Los centros de información i-legal se implementaran conjuntamente con los i-tur 4.2. Adecuación e implementación de consultorio jurídico gratuito edificio del GAD-H ex cooperativa – Huaquillas. Participa carrera de jurisprudencia 4.3. Firma de convenio con la judicaturas, GAD Huaquillas y UTMACH 4.4. Elaboración de módulos de capacitación en prevención y solución alternativa de conflictos, colaboración con la universidad de Guayaquil – faculta de jurisprudencia y la carrera de jurisprudencia de UTMACH 4.5. Elaboración de criterios de selección y calificación de postulantes a mediadores comunitarios R5. Promovidas y ordenadas ciudadelas ecológicas y salud 5.1. Organización y fortalecimiento de la ciudadela "El pescador" con la realización de tres curso de capacitación			

	R6. Promovido la salud pública y cuidados paliativos de enfermedades catastróficas 6.1. Ejecución de propuesta de capacitación • Elaboración de módulos • Elaboración de reglamento • Lanzamiento de oferta • Postulación y acreditación • Elaboración de paquete de capacitación para temas de preventivos y paliativos 6.2. Gestión de información de los registros, referencia y contra referencia. 6.3. Mantenido reuniones con el MSP y SOLCA 6.4. Diagnóstico de factores • Conformado equipo • Elaborado metodología • Gestión y acopio de información • Procesamiento • Elaboración de informe 6.5. Firma de convenio binacional previo gestión con entidad pública			
	R7. Fortalecida la participación ciudadana en los asuntos de gobierno del desarrollo 7.1. Elaboración y ejecución de la propuesta de escuela de gobernabilidad y ciudadanía • Elaboración de módulos de capacitación • Socialización • Inscripción y calificación de postulantes			

	7.2. Elaboración y ejecución propuestas de capacitación en gobernanza ambiental 7.3. Implementación de la silla vacía 7.4. Elaboración de estrategia de gobierno abierto y de transparencia 7.5. Organizado y socializado agenda 21 en lideras y grupos de las organizaciones			
	R8 Brindado asistencia técnica y capacitación al GAD municipal en prevención integral del consumo de drogas 8.1. Presentación de la propuesta al pleno del consejo municipal enfocando la problemática del consumo de drogas y los conflictos sociales asociados 8.2. El consejo municipal y alcalde designa técnico que estará a cargo de la prevención del consumo de drogas 8.3. Realización de un evento de capacitación a personal técnico y líderes locales de los barrios piloto y unidades académicas 8.4 Taller de elaboración del plan minimo de prevención del consumo de drogas 8.5. Sistematización y socialización del plan mínimo 8.6. Elaboración de ordenanza, previo análisis de viabilidad			

Sociedad del conocimiento

Resultados	Carreras
R1 Elaborado programa de desarrollo territorial del cantón Huaquillas	Carreras participantes
R2 Sector de indumentaria y calzado, ha formalizado la transacción tributaria y comercial	Comercio internacional
R3 Promovido la capacidad de gestión turística del cantón	Turismo y hotelería
R4. Brindado asistencia legal en abogacía comunitaria con la creación de los centros de atención legal y gestión de conflictos	Jurisprudencia
R5. Promovidas y ordenadas ciudadelas ecológicas y salud.	Ciencias médicas, Gestión ambiental y Sociología
R6. Promovido la salud pública y cuidados paliativos de enfermedades catastróficas	Ciencias médicas
R7. Fortalecida la participación ciudadana en los asuntos de gobierno del desarrollo cantonal y la integración binacional	Sociología y ciencias políticas
R8. R8. Brindado asistencia técnica y capacitación al GAD municipal en prevención integral del consumo de drogas	Ley vigente

Viabilidad y sostenibilidad del programa

Viabilidad técnica (justificación)

La propuesta PROMETO, se fundamenta la viabilidad técnica en los principios y objetivos de la Agenda 21 de Rio y desarrollado en Ermua y coinciden con los denominados compromisos de Aalborg. Se trata de 10 principios que de forma genérica recogen los objetivos y la filosofía de trabajo de la Agenda 21[3] de Rio (A-agenda local). Estos son:

[3] Tiene su origen en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio ambiente y el Desarrollo que se celebró en Río de Janeiro el año 1992. La Cumbre de Río o Cumbre de la Tierra, es el punto en el que culminan dos años de trabajo para definir un modelo de desarrollo sostenible. Sus acuerdos se concretan en cinco apartados, uno de ellos es la ejecución de la Agenda 21 Local. Se trata de un documento extenso estructurado en 40 capítulos y redactado en forma de plan de acción.

Principios	Criterios / objetivos
Formas de gobierno.	Comprometidos a impulsar nuestros procedimientos de toma de decisiones a través de una mayor democracia participativa.
Gestión municipal hacia la sostenibilidad.	Comprometidos a elaborar programas eficaces de gestión, desde el diseño a la evaluación, pasando por la implementación.
Bienes naturales comunes.	Comprometidos a asumir completamente nuestra responsabilidad para proteger, preservar y garantizar un acceso equitativo a los bienes naturales comunes.
Consumo y formas de vida responsables	Comprometidos firmemente a adoptar y facilitar un uso prudente y eficiente de los recursos y a fomentar el consumo y la producción sostenibles
Planificación y diseño urbanístico.	Comprometidos a asumir un papel estratégico en el diseño y planificación urbana y a enfocar y a enfocar los temas ambientales, sociales, económicos, de salud y culturales hacia el beneficio común
Mejor movilidad y reducción del tráfico	Reconocemos la interdependencia del transporte, la salud y el medio ambiente y estamos comprometidos a promover firmemente los modelos de movilidad sostenible.
Acción local para la salud.	Comprometidos a promover y mejorar la salud y el bienestar de nuestra ciudadanía
Economía local viva y sostenible.	Comprometidos a crear y asegurar una economía local viva que promueva el empleo sin dañar el medio ambiente.
Igualdad y justicia social	Comprometidos a asegurar comunidades integradoras y solidarias
De lo local a lo global.	Comprometidos a asumir nuestra responsabilidad global para la paz, la justicia, la igualdad, el desarrollo sostenible y la protección del clima.

El programa PROMETO, en su intervención da respuesta al plan de desarrollo y ordenamiento territorial – PDyOT del cantón Huaquillas, con la formulación e implementación de acciones y resultados específicos y a la vez el ajuste y reformulación de la presente propuesta con proyección al 2019.

Esto implica que en seis meses el equipo de vinculación del VINCOPP, en asocio con el GAD municipal, además de SOLCA, tienen el compromiso de establecer la metodología, los enfoques, la participación

ciudadana delegativa y los recursos requeridos que se va a requerir en la formulación del programa Prometo. Los resultados de esta fase consiste en la formulación del programa Prometo, con los estudios previos de orden cualitativo y cuantitativo y las respectivas líneas base.

Incluye además, la formulación del marco orientador y normativo de la propuesta que vienen a ser los presupuestos filosóficos (que) y epistemológicos (para que) de Prometo, en simbiosis explicativa – descriptiva con el contexto territorial y binacional, incluso regional.

Se prevén implementar un proceso de capacitación y asistencia técnica con el apoyo de las carreras de comercio internacional y contabilidad, regentados por el SRI y SENAE; en primera instancia va dirigido a dos sectores comerciales, ropa y calzado, ubicados en la avenida República de la ciudad de Huaquillas, con el propósito de formalizar el comercio justo legalmente establecido, tanto en lo tributario y de importación. Acompañado de estrategias de markenting, información turística y legal, con la implementación de al menos dos casetas informativas instalados en lugares estratégicos: i-Legal – TUR. Requiriéndose además, de una línea base de los dos sectores comerciales, acompañado de cartografía básica debidamente georreferenciado los negocios.

Este componente se proyecta implementarse al menos los próximos tres años, por fases y coberturas de los bienes y servicios. En los cinco meses, es la fase de capacitación y elaboración de línea base, además de contextualización de los equipos y la definición de los resultados a lograr, mismos que están en los indicadores de la matriz de marco lógico.

La promoción turística, es otra de las estrategias en la agenda del programa y se prevé formar guías turísticas con el apoyo de la carrera de turismo y hotelería, en asocio con el MITUR. Incluido la respectiva promoción a través de los i-TUR que se anuncia instalar en la parte más comercial y de concurrencia de la gente. Con la elaboración de material divulgativo audiovisual del cantón, la diagramación de la guía turística y el diseño de estrategias de markenting. Esta parte, asumirán las carreras de comunicación social y marketing.

El GAD municipal con la asistencia legal de la UTMACH, se proyecta implementar el centro atención en abogacía comunitaria, restaurativa, mediación y resolución de conflictos, con costos asumidos por el GAD.

Acompañada de procesos de capacitación, vinculados a temas de manejo de conflictos, mediación, derechos, entre otros. En este nuevo marco institucional de servicios sociales, se prevé formar mediadores comunitarios en asocio con la Judicatura. Además de la implementación de al menos de dos centros de información i-legal, junto a los centros de información comercial.

La dinámica de crecimiento urbano, y los asentamientos humanos, no se han desarrollado dentro de una dinámica y lógica del ordenamiento territorial y de desarrollo urbano, esto ha tenido algunas implicaciones como son la limitación en el acceso a los servicios públicos, el equipamiento e infraestructura, así como seguridad ciudadana, además de poca participación en los asuntos de gobierno y las decisiones públicas el cantón. Frente a esta realidad, se pretende promover la conformación de ciudadelas ecológicas e inclusivas, regentadas en base a la agenda 21-local, a partir de la cual vamos tomar sus 7 principios y adaptarlos al contexto territorial.

Entre las estrategias contempla, la conformación o fortalecimiento de grupos y redes de acción orientadas a los propósitos de las ciudadelas ecológicas, además la implementación de cultivos orgánicos de hortalizas, el manejo de responsable de los desechos sólidos, el ordenamiento urbano (planes urbanos) y la vez la promoción activa hacia nuevos estilo de vida saludables (preventivos) y armónicos con los nuevos hábitats humanos, inclusivos, ordenados, sostenibles y ecológicos (ferias agroecológicas). Contempla además, la realización de estudios de huella ecológico, factores de riesgo modificables y no modificables. Participan estas acciones, las carreras de sociología, gestión ambiental, ciencias médicas, ingeniería civil y contra parte participan el GAD municipal, además de los respectivos ministerios y organizaciones locales.

La promoción de la salud pública y cuidados paliativos de enfermedades catastróficas, en la que se incluye la actualización del registro cantonal de pacientes con diagnóstico de cáncer; como también se prevé la capacitación, avalado por la UTMACH, orientados al cuidado de paliativos. Además la difusión del subsistema de referencia de los niveles de atención de salud en coordinación con el MSP. Incluye el apoyo psicológico a los pacientes con enfermedades oncológicas. Se garantiza la contratación de personal especializado a cargo de SOLCA en asocio con el GAD municipal. Finalmente se prevé la firma

de convenios binacionales con entidades públicas privadas del sur del Perú. Participan las carreras de ciencias médicas, psicología clínica en coordinación con el GAD municipal y SOLCA.

Se prevé fortalecer la democracia directa y hacer uso de los mecanismos con el propósito que la participación ciudadana intervenga en los asuntos de gobierno y de la gestión pública. En este contexto, se propone la implementación de la escuela de gobernabilidad y ciudadanía, con procesos de capacitación. Además está programado, la promoción de la gobernanza ambiental en los líderes y lideresas, el gobierno abierto y transparencia de la gestión pública. Iniciativas que estarán regentadas bajo los principios de la agenda 21.

Se prevé en temas de prevención de consumo de drogas, implementar las siguientes estrategias:

a) Conformación de un equipo municipal

b) Asesoría y capacitación por parte del STD al equipo técnico, lideres, profesores y directivos de las unidades académicas, incluidos las dos barriadas piloto

c) Elaboración de un plan mínimo de prevención de consumo integral de dogas

d) Elaboración de una política local de prevención de consumo de drogas, previo análisis de viabilidad

Viabilidad económica

La viabilidad económica, descansa en dos dinámicas institucionales, por una parte, en el GAD municipal que pone a disposición del programa, un grupo de profesionales con rol de contraparte, además de la logísticas, materiales, equipos y local de eventos. Rubros que se traducen en contrapartes efectivas en la ejecución y a la vez en la sostenibilidad de la propuesta; y, por otra, la Universidad Técnica de Machala, que con su equipo de profesionales y estudiantes, se traducen en estrategias que pese a tener un costo de sus servicios, se viabilizan en la consecución de los logros programados; orientados a fortalecer capacidades técnicas locales y que en este proceso, se traducen en factores de sostenibilidad en la perspectiva de saber hacer y saber ser gestión del desarrollo territorial.

Viabilidad legal

El marco legal de la propuesta, se fundamenta en la constitución del 2008 (art 12-34), el COOTAD, ley orgánica de participación ciudadana, además de las normas vigentes, como también de los programas, dominios líneas de vinculación de la sociedad de la UTMACH, incluido las áreas del conocimiento, así como de los sectores y subsectores identificados por SENPLADES.

Marco legal de viabilidad legal por componentes

Resumen narrativo	**Marco legal**
Objetivo general Contribuir a potenciar el desarrollo territorial y humano, basados en principios y acuerdos de inclusión, seguridad, movilidad, articulación estratégica, interdisciplinariedad y sostenibilidad, ordenamiento urbano y gobernanza que contribuyan al buen vivir de la provincia de El Oro en articulación nacional y binacional	Constitución art 12,- 34; 275- 277 COOTAD LOPC PNBV – 2013- 2017
Objetivo especifico Implementar estrategias que fortalezcan la diversificación de los emprendimientos productivos y comerciales, seguridad y movilidad, consumo y formas de vida responsable, calidad ambiental, salud, desarrollo socio-cultural, el ordenamiento urbano y la gobernanza del cantón Huaquillas	
R1. Elaborado programa de desarrollo territorial del cantón Huaquillas	COOTAD, art 55
R2. Sector de indumentaria y calzado, ha formalizado la transacción tributaria y comercial	Ley orgánica de economía popular y solidaria, art 18, 128 Código de producción, comercio e inversiones
R3. Promovido capacidad de gestión turística del cantón	Ley de turística, art 4, f) y 39 PLANDETUR 2020
R4. Brindado asistencia legal en abogacía comunitaria y restaurativa	Constitución, art 16 -25
R5. Promovido ciudadelas ecológicas y ordenadas	COOTAD, art 55, 295 y 296 Código de planificación y finanzas públicas, art 42, 43, 44 y 45
R6. Promovido la salud pública y cuidados paliativos de enfermedades catastróficas	Constitución, art 35 COOTAD, art 249
R7. Fortalecida la participación ciudadana en los asuntos de gobierno del desarrollo parroquial	COOTAD, art 304-308 COOTAD, art 309-312
	LOPC, art 44, 45, 55-71
R8. Brindado asistencia técnica y capacitación al GAD municipal en prevención integral del consumo de drogas	Ley vigente

Análisis de sostenibilidad

e) Sostenibilidad económica

El costo beneficio del programa que orienta la sostenibilidad, está en los servicios y productos que se van generar durante la fase de ejecución y en la fase post propuesta que será asumida por el GAD municipal, a través de los departamentos y unidades administrativas. Adicionalmente la función de sostenibilidad, está en la misma dinámica de las propuestas y el fortalecimiento de las capacidades técnicas, los grupos y organizaciones productivas que participan del programa PROMETO.

Los factores y procesos de sostenibilidad, están enfocados en la interconectividad que tendrán las acciones y resultados logrados entre los grupos de interés y las instituciones que cumplen el rol de patrocinadores y a la vez de control, como es el caso del SERIE y SENAE con los comerciantes e importadores, expresado en los pactos de confianza, el incremento de facturación y la legalización de las importaciones.

Además los servicios legales sin costos que brindara el GAD municipal. Cómo también la promoción y asunción de nuevos estilos de vida saludable de las familias en ciudadelas, al constituirse en asentamientos humanos ordenados territorial y ecológicamente sostenibles.

Es decir se va incrementar el capital social, el fortalecimiento de la confianza entre la ciudadanía y de está, hacia las entidades públicas, con énfasis con el GAD municipal que a la vez tendrá un rol mediador con el SENAE por la posición adversa que tienen los comerciantes con la entidad pública.

f) Sostenibilidad social: equidad, género y de participación ciudadana

El programa por su naturaleza y composición es inclusivo, fundamentado en principios de sostenibilidad, impacto verificado, participación ciudadano y articulación institucional. Esta lógica se va promover y fortalecer en el territorio cantonal de Huaquillas, haciéndose evidente, por ejemplo en la participación ciudadana informada y orientada en las transacciones comerciales y turísticas, basado en enfoque de género, generacional e intercultural, incluso binacional. Iniciativas que se sostendrán en el sistema de participación ciudadana (COOTAD, art 304). El resultado siete de la matriz de marco

lógico, respalda la promoción y aseguramiento de la participación ciudadana en asuntos de gobierno, la gestión pública abierta, informada y transparente.

Por tanto, el programa PROMETO, toma en cuenta el compromiso con la justicia social, la equidad de género y social con los grupos de atención prioritaria, grupos humanos con menos oportunidades y la población local y externa que se moviliza por factores turísticos y comerciales. Haciéndose evidente en los servicios que va implementar como son los dos centros de asuntos legales y de mediación alternativa de conflictos sin costos transaccionales y que van a ser asumidos por el GAD municipal.

En términos de costos de impacto y que se traducen en beneficios de sostenibilidad están entre otros:

- Servicios de abogacía comunitaria gratuita: asumidos por el GAD municipal
- Servicios de mediación alternativa de conflictos con la creación del centro de mediación
- Servicios de información turística y legal abierta a la ciudadanía
- Servicios de capacitación en temas legales, comerciales y de importación
- Implementación de dos ciudadelas ecológicas
- Servicios de promoción y prevención de salud pública oncológica
- Promoción de la democracia directa en asuntos de gobierno

g) Análisis de impacto ambiental y de riesgos

Componentes del programa	Impacto		Impactos ambientales			
	Si	No	Alto	Medio	Moderado	Ninguno
R1. Elaborado programa de desarrollo territorial del cantón Huaquillas		x				
R2. Sector de indumentaria y calzado, ha formalizado la transacción tributaria y comercial		x				
R3. Promovido capacidad de gestión turística del cantón		x				
R4. Brindado asistencia legal en abogacía comunitaria y mediación de conflictos		x				
R5. Promovido ciudadelas ecológicas y ordenadas		x				
R6. Promovido la salud pública y cuidados paliativos de enfermedades catastróficas		x				
R7. Fortalecida la participación ciudadana en los asuntos de gobierno del desarrollo cantonal y la integración binacional		x				

h) Gestión de riesgos (publico)

La gestión de riesgo, responde a las estrategias que se implementan en respuesta de los supuestos que están establecidos en la matriz de marco lógico.

Presupuesto y fuentes de financiamiento

General

No	Rubro	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total	VINCOPP	UTMACH	Cooperación /contraparte
									GAD
1	Honorarios	Descripción Gestores-5: Sociología(1), comercio internacional(1), Hotelería y turismo (1). Jurisprudencia (1) Gestión social (1) Técnicos-5: GAD municipal	Mes						
		Técnicos-5: GAD municipal	Mes	6	750	22.500			22.500
2	Costos de movilización	Movilización desde la UTMACH hasta el GAD municipal de Huaquillas y viceversa	Transporte	48	50	2400		2400	
3	Materiales, insumos y logística	Papel, marcadores, refrigerios y otros	U	1	142	5542	142		5400
4	Equipamiento y tecnología	Cámara digital: Nikon D3300 DX-format DSLR Kit w/ 18-55mm DX VR II & 55-200mm DX VR II Zoom Lenses and Case (Black)	U	1		1.108,80	1108.8		
TOTAL						39.350,80	1250.80	10.200	27.900

Desagregación:
Talento humano

Cargo	Nº personas	Meses	Costo unitario	Costo total
Gestores – UTMACH	5	6	1560	7800
Técnicos – GAD municipal – Huaquillas	5	6	750	22.500
Total				30.300

Gastos de movilización

Rubro	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Movilización	Transporte	48	50	2400
Total				2400

Materiales e insumos

Rubro	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Resmas de papel A4		8	4.5	36
Caja de marcadores		15	5	75
Copias		500	0.05	25
Archivadores		6	7	42
Total				$ 142

Equipamiento

Bien requerido	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Cámara digital	1	1108,80	1108,80
Total			1108,80

Presupuesto contraparte GAD municipal

Bien requerido	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Material de oficina – didáctico	U	100	100
Espacios físicos – talleres	U	500	500
Refrigerios	U	300	300
Publicidad	U	500	500
Adecuación y equipamiento de i-UTUR	U	2000	2000
Adecuación y equipamiento de 2 i-LEGAL	U	2000	2000
Total			5400

Fuentes de financiamiento

Institución	Total	Presupuesto UTMACH	Presupuesto vinculación 2015	Contraparte	% aporte
UTMACH	10.200	10.200			26%
VINCOPP	1.123		1250.80		3%
Contraparte – GAD municipal	27.900			27.900	71%
Total del proyecto	39.350,80	10.200	1250.80	27.900	100%

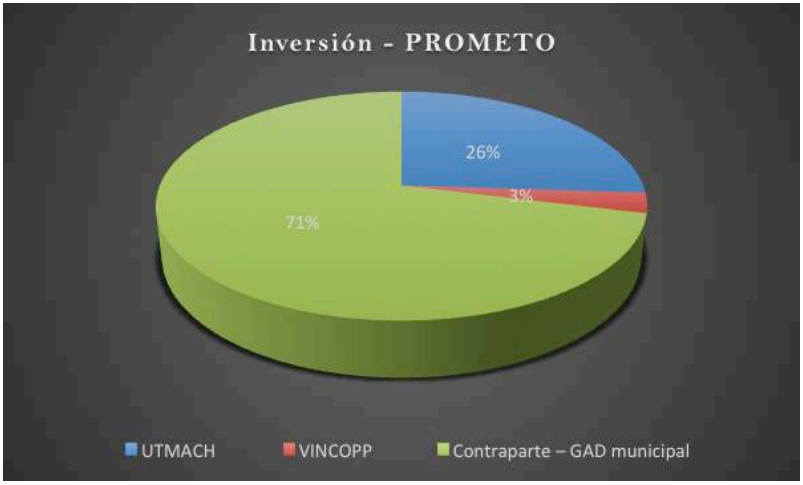

Nota: los rubros de financiamiento del VINCOPP, serán asumidos en el siguiente año fiscal o la reforma presupuestaria de la UTMACH.

Estrategia de ejecución

Gerencia del proyecto y operativa

La estructura orgánica establece tres niveles de gobernanza de PROMETO, el primero que corresponde al nivel estratégica que ubica las unidades académicas y de coordinación de las carreras, el otro nivel, está la parte gerencial y técnica del programa que ubican la gestoría general y las gestorías de componentes que están a cargo de los componentes y que aseguran el cumplimiento de los productos y

servicios en el cantón y las poblaciones objetivo, y finalmente, está el nivel operativo, constituido por los estudiantes y los docentes gestores que programan e intervienen periódicamente las acciones definidas en el territorio.

El GAD municipal cumple el rol de contraparte y a la vez de matriz de sostenibilidad de PROMETO. Con el equipo técnico que va a disponer, se lo va a ubicar a nivel de implementación que actuaran junto los docentes y estudiantes.

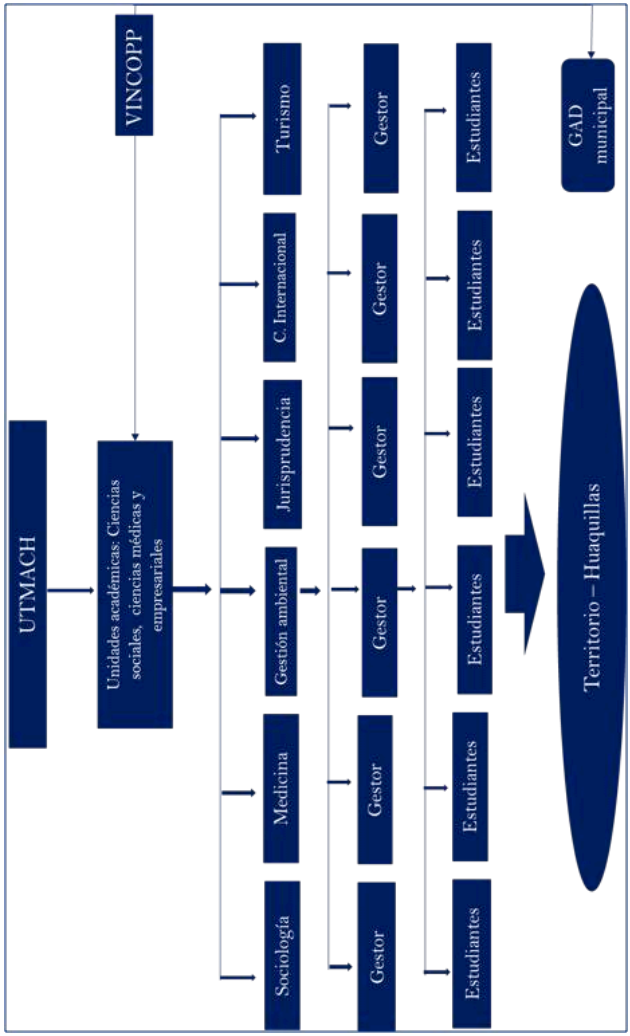

El ciclo de intervención del programa se ha definido cuatro fases de acuerdo como se especifica en el siguiente diagrama:

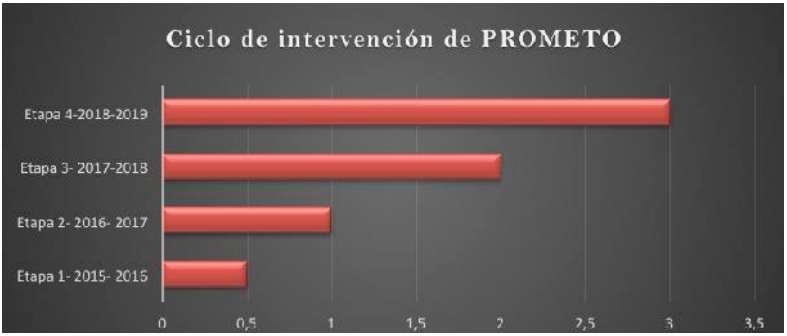

Los 8 componentes que están en la matriz de marco lógico y en la que concurren 6 carreras corresponsables de PROMETO en la ejecución, se anticipa que no participaran todas, sino más bien de acuerdo a la demanda de sus respectivos servicios. Incluye la STD como parte de la propuesta y su intervención está programada en la segunda fase, lo que no excluye la posibilidad la implementación de estrategias en esta fase. Igual sucede con la carrera de ciencias médicas participa en el siguiente ciclo de la planificación por la limitada disponibilidad de docentes y la cobertura a nivel de frontera.

Acuerdos institucionales

El convenio marco, está por firmarse el 10 de noviembre del año en curso que dará viabilidad de ejecución en un primera instancia a PROMETO; y en la segunda fase del programa se prevé el requerimiento de un convenio específico, mismo que está en gestión.

6.3. Cronograma valorado

Resultados	Actividades	Tiempo / Mes					
		1	2	3	4	5	6
	Conformación de equipo de trabajo con delegados del GAD municipal, UTMACH y ministerios						
	Elaboración de plan de trabajo						
	Inducción al equipo en elaboración de programas y proyectos						
	Elaborar diagnostico por cada línea de cooperación						
	Constituidas mesas de trabajo por cada línea o componente del proyecto						
	Elaboración de diagnóstico por cada línea de cooperación						
R 2 Sector de indumentaria y calzado, ha formalizado la transacción comercial	Elaboración de línea base de los dos sector comerciales con la participación de estudiantes de la carrera de comercio internacional						
	Selección de tutores capacitadores						
	Delimitación cartográfica del área de intervención: Av. La Republica y calles, Machala y Arenillas						
	Elaboración de módulos de capacitación en contenidos tributarios, aduanero y atención al cliente						
	Selección y calificación de estudiantes por contenidos de los módulos						
	Implementación del proceso de capacitación en los dos sectores						
	Elaboración de diseño de folleto de divulgación						
	Reproducción de material divulgativo tributario y aduanero						
	Realización de pasantía en el SENAE de Tulcán en asocio con la UTMACH						
R 3 Promovido capacidad de gestión turística del cantón	Adecuación del centro de información turística i-legal comercial ubicado a la entrada del puente internacional						
	Instalación del centro de información turística i-legal comercial ubicado en el parque el algarrobo						
	Elaboración de material divulgativo legal de transacción y comercialización productos y bienes						
	Elaboración de módulos de capacitación						

	Selección y calificación de estudiantes formadores de guías turístico						
	Inicio proceso de información turística e i-legal						
	Elaboración del video de promoción de atractivos turísticos de cantón Huaquillas						
	Elaboración de la guía metodológica para la elaboración de la agenda de desarrollo turismo del cantón. Participan las carreras de turismo y comercio internacional						
	Elaboración del nuevo diagrama de la guía turística. Participan las carreras de turismo y comercio internacional						
	Promoción de la identidad cultural con eventos de arte y cultura. Participa la carrera de artes plásticas y visuales						
R4. Brindado asistencia legal en abogacía comunitaria y mediación de conflictos	Los centros de información i-legal se implementaran conjuntamente con los i-tur						
	Adecuación e implementación de consultorio jurídico gratuito edificio del GAD-H ex cooperativa – Huaquillas. Participa carrera de jurisprudencia						
	Firma de convenio con la judicaturas, GAD Huaquillas y UTMACH						
	Elaboración de módulos de capacitación en prevención y solución alternativa de conflictos, colaboración con la universidad de Guayaquil – faculta de jurisprudencia y la carrera de jurisprudencia de UTMACH						
	Elaboración de criterios de selección y calificación de postulantes a mediadores comunitarios						
R5 Promovidas ciudadelas ecológicos y ordenadas	Organización y fortalecimiento de la ciudadela "El pescador" con la realización de tres curso de capacitación						
	Elaboración de un plan de declaración del rincón ecológico con la participación de los vecinos de la ciudadela						
	Implementación huertos orgánicos familiares, ,mejoramientos ornamental y manejo de responsable de desechos solidos						
	Implementación de estrategia de promoción familiar hacia nuevos estilos de vida en alimentación, bebidas, ejercicios e higiene						
	Implantación de mingas por una ciudadela limpia						
	Realizar estudios de mercado y planes de negocio de la venta de los productos						
	Realizar plan de markenting						
	Articulación de la agenda 21 con los objetivos PNBV 2013-2017 y los componentes del programa PROMETO						

R6. Promovido la salud pública y cuidados paliativos de enfermedades catastróficas	Ejecución de propuesta de capacitación						
	Gestión de información de los registros, referencia y contra referencia.						
	Mantenido reuniones con el MSP y SOLCA						
	Diagnóstico de factores						
	Firma de convenio binacional previo gestión con entidad pública						
R7. Fortalecida la participación ciudadana en los asuntos de gobierno del desarrollo cantonal y la integración binacional	Elaboración y ejecución de la propuesta de escuela de gobernabilidad y ciudadanía						
	Elaboración y ejecución propuestas de capacitación en gobernanza ambiental						
	Implementación de la silla vacía						
	Elaboración de estrategia de gobierno abierto y de transparencia						
	Organizado y socializado agenda 21 en lideras y grupos de las organizaciones						
R8. Brindado asistencia técnica y capacitación al GAD municipal en prevención integral del consumo de drogas	Presentación de la propuesta al pleno del consejo municipal enfocando la problemática del consumo de drogas y los conflictos sociales asociados						
	El consejo municipal y alcalde designa técnico que estará a cargo de la prevención del consumo de drogas						
	Realización de un evento de capacitación a personal técnico y líderes locales de los barrios piloto y unidades académicas						
	Taller de elaboración del plan mínimo de prevención del consumo de drogas						
	Sistematización y socialización del plan mínimo						
	Elaboración de ordenanza, previo análisis de viabilidad						
Movilización	Movilización desde la UTMACH hasta el GAD municipal y viceversa	x	x	x	x	x	x

Nota: A partir del presente cronograma se va establecer las prioridades que se van a ejecutar en los seis meses que corresponde a la primera fase de ejecución del programa

Estrategia de seguimiento y evaluación

Monitoreo de la ejecución

El monitoreo de PROMETO, tendrá dos niveles: 1) el primero será con el equipo del GAD municipal, a través de dos reuniones por mes, en la que se programara las actividades y el respectivo seguimiento que posibiliten establecer los avances, las limitaciones y logros del programa; y la otra, 2) será con el equipo de gestores y estudiantes con el mismo propósito de las reuniones que se mantendrá con los técnicos municipales. Los gestores de los componentes, haciendo equipo con los estudiantes, establecerán los roles y funciones así como los mecanismos de seguimientos específicos.

Se manejaran matrices de programación mensual, registros de reportes y logros porcentuales de cumplimiento de indicadores de la matriz de marco lógico por cada uno de los componentes del programa.

Se prevé que los gestores a cargado de los componentes, tendrán el compromiso de elaborar informes de avances apegados a los indicadores de gestión de la matriz de marco lógico.

Los dos monitores, estarán articulados al sistema de seguimiento y evaluación del VINCOPP.

Evaluación de resultados e impactos

La evaluación tendrá dos dinámicas, la una que se resolverá al interior del equipo de gestores del programa con la participación de la población objetivo y la otra, será la evaluación del impacto del proyecto en base a los indicadores de la matriz de maco lógico. El equipo de gestores, elabora un informe de reporte del logro, lecciones aprendidas y sostenibilidad del programa.

Por su parte, el equipo del VINCOPP tendrá de la misión de evaluar el logro y éxito del proyecto en base a los informes, reportes financieros y más documentos de apoyo, así como la verificación de campo.

Actualización de la línea de base

Como resultado de las evaluaciones, se procederá a la actualización de la línea base del programa.

Anexo

Personal dedicado al proyecto

a) Gestor del proyecto

No	Nombre del docente	Título profesional	Carga horaria semanal	Carga horaria total en el proyecto	Unidad Académica	Carrera
1.	Iván Gordillo	Sociólogo	7 horas colectivo de vinculación con la sociedad	5	Ciencias sociales	Sociología y ciencias políticas

b) Docentes participantes gestores del programa

7No	Nombre del docente	Título profesional	Carga horaria semanal	Carga horaria total en el proyecto	Unidad Académica	Carrera
1.	Iván Gordillo	Sociólogo	7 horas colectivo de vinculación con la sociedad	5	Ciencias sociales	Sociología y ciencias políticas
2	Ítalo Encalada Ludeña	Lic. en turismo	6	2	UACE	Turismo y hotelería
3	Yarixa Jaramillo	Ing. Comercial	9	5	UACE	Comercio internacional
4	Fabiola Duran	Ing. Comercial	9	5	UACE	Comercio internacional

5	Miguel Espinoza	Ing. Comercio Internacional	9	5	UACE	Comercio internacional
6	Alex Luna	Ing.	10	5	UACS	Gestión ambiental
7	Darwin Poma	Dr., derecho	7	5	UACS	Gestión ambiental
8	Pablo Cando	Dr. Psicólogo clínico	8	5	Secretaria Técnica de Droga	Secretaria Técnica de Droga

c) Listado de estudiantes que participan del programa

Sociología y ciencias políticas

No.	Nombres	Numero de cedula	Nivel/año
1.	Elvis Mauricio Guzmán Trelles	0705483824	IV
2.	Eddisón Valverde	0704076032	IV
3.	Fernanda Merino	0106159387	IV
4.	Diana Zambrano	0706367257	IV
5.	Ángel Banegas	0704098177	IV
6.	Enrique Salamea Yagal	0704204999	V
7.	Shirley Escobar	0706327046	V
8.	Karol Sarmiento Ramírez	0706455128	V
9.	Evelyn Samaniego Serrano	0707056875	V
10.	Xiomara Fernández Valdiviezo	0705179000	VIII
11.	Verónica Velazco Vite	0705307247	VIII
12.	Paola Carolina Vaca Salinas	0705199313	VIII
13.	Vanessa Janela Tocto Cedillo	0705210383	VIII
14.	Ángel José Celí Rogel	0703315283	VIII
15.	Jimmy José Zambrano Aguilar	0706332327	VIII
16.	Víctor Eduardo Núñez Macas	0705864585	VIII

Hotelería y Turismo

No.	Nombres	Numero de cedula	Nivel/año
1	María Torres Arichabala	0105606727	Séptimo nivel
2	Cristina Bustos Troya	0704413509	Séptimo nivel
3	Paola Sambrano Barrazueta	0703799171	Séptimo nivel
4	Martha Pogo León	0704192103	Séptimo nivel

Carrera de jurisprudencia

No	Nombres y apellidos	Número de cédula	Semestre
1.	Cedillo Procel Ginna Elizabeth	0704734888	VIII
2.	Apolo Montero Keren Jemina	0704387042	VIII
3.	Moreno Granda Nathaly Cristina	0706806841	VIII
4.	Barzallo Pazhar Mercedes Del Carmen	0705542769	VIII
5.	Farfan Chalen Katty Elizabeth	0704420173	V
6.	Asanza Enderica Carlos Roberto	0702829706	V
7.	Tenorio Paredes Eva Andreina	0706818820	V
8.	Perira Molina Maybe Nazhaly	0705839710	V
9.	Zeas Cadena Cristhian Neptali	0706037322	V
10.	Chuncho Echeverria Luis Xavier	0704744457	V
11.	Egas Ramirez Genaro Fabricio	0750188229	V
12.	Jordan Acevedo Maria Marcela	0703620781	V
13.	Carvajal Arizaga Alejandra Carolina	0704025287	V
14.	Armijhos Espinoza Tamara Carolina	0706263159	V
15.	Perez Pínza Darwin Arturo	0708363760	V

Comercio internacional

No	Nombres y apellidos	Número de cédula	Semestre
1.	Katty Aguilar	0750218836	V
2.	Yameli Aguilar	0705652899	V
3.	Carmen Aguilar	0704725662	V
4.	Hamilton Armijos	0705670719	V
5.	Jorge Barzola	0706655396	V
6.	Erick Benavides	0750223521	V
7.	María Brito	0707091492	V
8.	Génesis Brito		V
9.	Andrea Calero		V
10.	Luis Carrión	0706705670	V
11.	Steeven Córdova		V
12.	Jonathan Gómez	0707061214	V
13.	Evelyn Gómez		V
14.	Dennys Jaramillo	0706731163	V
15.	Jorge Jaramillo		V
16.	Manuel Mayón	0704936111	V

17.	Haydee Maza	0705721728	V
18.	Diego Montaleza	0705045730	V
19.	Carlos Muela	0705147188	V
20.	Luis Ordoñez	0707073946	V
21.	Andrea Ordoñez	0706426996	V
22.	María Ortega	0706746005	V
23.	Anthony Pineda	0705083111	V
24.	Carolina Rogel	0750226193	V
25.	Zoraida Rojas		V
26.	Andy Samaniego	0923808100	V
27.	Lorena Vera	0704306703	V
28.	Katherine Zambrano	0704615798	V

Contraparte y cooperación

Nombre de la Institución	Responsable	Cargo	Dirección	Teléfono	E mail
GAD municipal de Huaquillas	Ronald Wilfrido Farfán Becerra	Alcalde	10 de Agosto t Av. Tente Cordobés	0988846061	ronwilfar@ hotmail.com
GAD municipal de Huaquillas	Rogelio Iván Yaguachi Córdova	Abogado Gerente del programa	10 de Agosto t Av. Tente Cordovez	0984567237	ivanyaguachi@ gmail.com
GAD municipal de Huaquillas	Karina del Rocío Romero Calero	Gestora Lic. Ciencias de la Educación	10 de Agosto t Av. Tente Cordovez	0992698467	Karycale1977@ outlook.es
GAD municipal de Huaquillas	Diana Enith López Bautista	Gestor Ing. Administración Turística	10 de Agosto t Av. Tente Cordovez	0995934976	dianalopez_ turismo@ hotmail.com
GAD municipal de Huaquillas	Angol Mejía	Dr. Gestor	10 de Agosto t Av. Tente Cordovez		
GAD municipal de Huaquillas	Jorge Condemaite	Gestor Ing. Ambiental	10 de Agosto t Av. Tente Cordovez		
GAD municipal de Huaquillas	Keyner Socola	Gestor	10 de Agosto t Av. Tente Cordovez		

Participación de los beneficiarios del proyecto

Nombre de la Institución	Responsable	Cargo	Dirección	Teléfono	E mail
STD	Dr. Pablo Cando	Especialista de prevención	10 de agosto y callejón B norte	2933-005	ppcando@ gmail.com

Participación de los beneficiarios del proyecto

Sexo	Área urbana o rural		Total
	Área urbana	Área rural	
Hombre	23787	333	24120
Mujer	23919	246	24165
Total	47706	579	48285

Bibliografía

1. Aldunate, Eduardo y Córdoba Julio (2011), formulación de programas con la metodología de marco lógico, CEPAL, Santiago de Chile
2. Bastidas, Alfredo (2004), Curso de proyectos en el marco de la especialidad en gobierno y gerencia política, Universidad Católica de Guayaquil
3. BID, (2004) Marco lógico para el diseño de proyectos, S/N
4. Castaño, Lina (2000), marco conceptual y operativo del banco de proyectos exitosos, CEPAL, Santiago de Chile
5. CEPAL-BID, Curso gestión de proyectos, Santiago de Chile Comunidad Europea (2002), Guía de gestión del ciclo de proyectos, Bélgica
6. Comunidad Europea (2001) Manual de gestión del ciclo de proyectos, Bélgica
7. FAO, (2002),Guía sectorial Gestión del Ciclo de Proyectos, Roma-Italia
8. Ortegón, Edgar, et al, (2005), metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas, ILDIS-CEPAL, Santiago de Chile
9. Universidad de Alcala, AECI, CEPAL (2004), curso sobre marco lógico, seguimiento y evaluación, Colombia
10. Notas de clase y eventos nacionales e internacionales (Iván Gordillo)

Biografía

Iván Gordillo Quizhpe

Nacido en la ciudad de Loja, de profesión sociólogo. Con estudios en las Universidades Técnica de Machala- UTMACH, Técnica Particular de Loja, Nacional de Loja, Técnica de Ambato, Católica de Guayaquil, Instituto de Altos Estudios Nacionales- IAEN, Universidad de Chile, País Vasco y Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Becario de la OEA y posgrados en Alemania, Israel, Estados Unidos y Chile. Con experiencia y formación en planificación territorial en los niveles de gobierno y gestión del desarrollo local y regional al sur de Ecuador; y cooperación internacional para el desarrollo. Docente de la UTMACH. Brindado asistencia técnica al Departamento de Vinculación con la sociedad, en la implementación del nuevo modelo de planificación de programas y proyectos de vinculación, basado en procesos y resultados, contextualizados a la dinámica territorial y articulados a la planificación nacional y territorial local. Consultor de estudios, programas y proyectos de desarrollo con los gobiernos autónomos descentralizados- GAD,s y sector privado. Generado documentos técnicos y metodológicos requeridos en las competencias, así como la sistematización de procesos y propuestas de intervención territorial e institucional.

César Javier Quezada Abad

Nacido en Pasaje, provincia de El Oro, Ecuador en 1964. Ingeniero Acuacultor, Master en Gerencia Empresarial por la Universidad Técnica

de Machala y actual candidato a doctor por la Universidad Nacional Mayor san Marcos de Lima. Es docente titular de la Universidad Técnica de Machala. Ha realizado cursos y ponencias nacionales e internacionales. Tiene varios artículos publicados en revistas indexadas. Actualmente es el rector de la Universidad Técnica de Machala.

Luis Felipe Brito Gaona

Economista por la Universidad Técnica de Machala, nacido en la ciudad de Pasaje, provincia de El Oro, Ecuador en el año 1979. Profesor titular de la Universidad Técnica de Machala. Magíster en Negocios Internacionales por la Universidad de Guayaquil y candidato a doctor por la Universidad de la Coruña, España. Participante de eventos nacionales e internacionales con ponencias y actualmente Director de Vinculación y Cooperación de la Universidad Técnica de Machala en donde desarrolla varios trabajos articulados con los sectores públicos y privados nacionales y extranjeros a más de fortalecer la cooperación interinstitucional.

Planificación de Proyectos de Vinculación con la Sociedad
Ejemplo demostrativo
Se terminó de imprimir en marzo de 2016 en la imprenta de la UTMACH, calle Loja y 25 de Junio (campus Machala)
Esta edición consta de 300 ejemplares.

www.utmachala.edu.ec

El programa de Reingeniería del Conocimiento en la Universidad Técnica de Machala (UTMACH) es un modelo emergente de gestión de la investigación que promueve saberes científicos con pertinencia social. Desde el Vicerrectorado Académico impulsamos la investigación colectivista, donde docentes y estudiantes se engranan en la construcción y divulgación del resultado de sus ejercicios pedagógicos, heurísticos y de vinculación social, en aras de contribuir con el fortalecimiento de nuestras ventajas comparativas y competitivas a nivel transfronterizo.

Mediante este programa estratégico la UTMACH impacta sus imaginarios respecto a la relación de la docencia con la investigación, muestra de ello es la presente obra donde se cristaliza el empoderamiento y profesionalismo de sus actores y redes al servicio de la formación crítica de profesionales de avanzada.

En la UTMACH seguimos conquistando el conocimiento a través de la investigación, por ello en cada acción emprendida ***proyectamos nuestra historia***.

Ing. Amarilis Borja Herrera, Mg. Sc.
VICERRECTORA ACADÉMICA.

REINGENIERÍA DE LA INVESTIGACIÓN

UTMACH